



Columnas NACIONALES

19 julio 2024



Para que cuente,
¡Vota!

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



RESULTA interesante saber cómo se decidió designar a la sexta magistrada electoral que participará en la calificación de los comicios presidenciales.

Los candidatos eran la presidenta de la **Sala Regional Monterrey, Claudia Valle Aguilasoch**; el presidente de la **Sala Regional Toluca, Alejandro David Avante**, y la magistrada de la **Sala Regional Guadalajara, Gabriela del Valle Pérez**.

LA DECISIÓN TENÍA que ser por quien fuera decano o decana, pero había una extraña coincidencia: Valle Aguilasoch y Del Valle entraron a la magistratura electoral en la misma fecha, el 17 de marzo de 2016. Así que, descartado el magistrado Avante, quizás lo que procedería era seleccionar a la magistrada de mayor edad, dado que su antigüedad es similar.

VALLE NACIÓ el 20 de octubre de 1972 y Del Valle nació el 4 de enero de 1964, es decir la magistrada de la **Sala Regional de Guadalajara** es ocho años mayor que la presidenta de la **Sala Regional de Monterrey**. Pero por alguna razón se decidió que **Claudia Valle** sea la sexta magistrada.

EN LOS CORRILLOS del **Poder Judicial** y, particularmente, en los pasillos del **Tribunal Electoral** se dice que **Claudia Valle** es muy cercana al magistrado federal **Felipe de la Mata**. Dicen que es su comadre. Y se cuenta que uno de los tutores en su carrera judicial es el ex consejero electoral **Constancio Carrasco**, quien últimamente fue muy mencionado como uno de los aliados de **Carlos Alpízar** en las presiones que hicieron sobre jueces para que favorecieran decisiones que beneficiaran a la **4T**.

OJALÁ QUE el nombramiento de la sexta magistrada corresponda a un criterio legal y correcto... y no a otros factores como los que se comentan en los pasillos judiciales.

• • •

ESO DE la **4T** sí que transforma. La alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero**, ejerce el mando de manera compartida y muy democrática. Ordenó a su séquito prohibir el acceso a uno de los elevadores del edificio municipal a la regidora **Claudia Casas**, presidenta de la **Comisión de Hacienda del Cabildo** y también morenista como la alcaldesa.

A CABALLERO le molesta compartir el elevador con otras personas aunque sean de su partido y de su gobierno. Dice que es como si alguien se metiera a su baño particular. Desde luego que la regidora Casas ha protestado por semejante prohibición, pero no ha tenido de otra más que subirse al elevador de junto.

Y SI DE PLANO la regidora Casas se enfada por el trato recibido de su jefa, podrá dedicarse de tiempo completo a lo que más le gusta que es ser actriz en películas que tratan temas de cárteles y violencia de las que su esposo es productor.

ALLÁ EN **Tijuana** muchos se acuerdan cuando la regidora se disfrazó de sicaria, con arma en mano y ropa teñida en sangre, para **Halloween**. Ésas son las preocupaciones de los gobernantes de **Morena** en la ciudad fronteriza donde ha repuntado la violencia pero en serio.



Confidencial

Fallaron las quinielas en Cultura

Muchos que ya daban por hecho que la senadora **Susana Harp** sería la nueva secretaria de Cultura, se fueron de espaldas al saber que el cargo no lo ocupará ella, sino la titular del ramo en la capital del país, **Claudia Curiel de Icaza**. A varios les habrá fallado la quiniela, pero la que resultó verdaderamente damnificada es **Mónica Fernández Balboa**. Resulta que la tabasqueña está inscrita como senadora suplente de Harp, de modo que, a menos que a Susana la llame Clara Brugada para dirigir la cultura en la CDMX, doña Mónica se quedará en la banca.

Urgen priistas a resolver caso Alito

Los exdirigentes del PRI que reclamaron las artimañas para que Alejandro Moreno se pueda reelegir le pidieron al TEPJF resolver a la brevedad las impugnaciones que interpusieron ante el propio tribunal. Después de una reunión con la magistrada presidenta, Mónica Soto, **Dulce María Sauri** y **Enrique Ochoa** urgieron al pleno a tener claridad lo más pronto posible. Después de todo, el proceso de renovación de la dirigencia empieza este lunes y el tiempo apremia.

Romero Hicks, ¿a colaborar en la SEP?

Mucho sorprendió ayer el diputado federal del PAN Juan Carlos Romero Hicks por sus deseos de “colaborar” en la SEP con el morenista **Mario Delgado**. El exrector de la Universidad de Guanajuato y exdirector del Conacyt le deseó “mucho éxito” al próximo titular de Educación, designado ya por Claudia Sheinbaum, y comentó que “está para colaborar”, porque consideró que “al país le urge mejorar la educación”. De entrada, estimó que “es importante revisar el modelo educativo, ya que el actual no se hizo bien y el modelo de evaluación tampoco avanzó”.

Cambio de estafeta en el Monte

En medio de un proceso de transformación y modernización, Nacional Monte de Piedad anunció el relevo programado de su director general. Luego de más de una década al frente, **Javier de la Calle** pasará la estafeta en unas semanas. Mucho logró en su gestión, y de lo más importante, sin duda, fue la modificación del contrato colectivo de trabajo, que permitirá modernizar a la institución en un proceso sin precedente. Mientras el patronato analiza el mejor perfil para asumir el cargo, quedarán al frente la directora de Finanzas y Tesorería, Fernanda Langarica, y el director ejecutivo de Capital Humano y Servicios Corporativos, Aldo Achar.

La secretaria más joven y sus logros

La virtual presidenta destacó que entre el currículo de la nueva secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**, está la creación de la marca destino Tlaxcala sí existe. Al parecer logró su cometido de posicionar a la entidad. Además, resaltó su gestión para lograr el récord Guinness del tapete más grande, elaborado en Huamantla. Por cierto, con la llegada de la funcionaria, quien será la más joven del gabinete, se terminó la era Torruco, pues Miguel venía casi eternizándose en esos cargos, tanto a nivel local como federal.

¿Primer escándalo de Pablo Vázquez?

La entrevista que desde prisión dio **Héctor Eduardo Martínez Jiménez**, *el Bart*, sicario que atentó contra la vida del periodista Ciro Gómez Leyva, tiene al secretario de Seguridad de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, al borde de un escándalo. Resulta que se hallaron irregularidades administrativas en la gestión de la entrevista que, nos cuentan, dieron pie a una investigación interna en la SSC, pues, entre otras cosas, el reo habría sido movido de penal sin autorización. En una de esas, la defensa usa esto a su favor, en su afán por lograr la libertad de su cliente, lo cual sería desastroso para la justicia. Veremos en qué termina todo.

FRENTE POLÍTICOS

1. Abismo. Con **Marath Bolaños** ratificado al mando de la Secretaría del Trabajo, la CTM enfrenta una tormenta perfecta. **Claudia Sheinbaum** avanza para consolidar su proyecto de libertad sindical y pluralidad obrera, lo que significa, en la realidad, un golpe mortal para el otrora todopoderoso sindicato que fue brazo derecho de los gobiernos del pasado. Sin partido, pues hace unas semanas se separó del PRI, sin escaños y, ahora, potencialmente sin acceso a los jugosos fondos de seguridad social, la CTM, acostumbrada a navegar en aguas tranquilas, va rumbo al abismo moral y financiero. Adiós, mieles presupuestales.

2. Ceguera política. El gobernador **David Monreal** parece pensar que un helicóptero Black Hawk resolverá el descontrol en Zacatecas. Inicia el blindaje carretero justo a tiempo para la temporada vacacional, intentando proteger a los paisanos migrantes. Aunque suene heroico, la realidad es otra. La violencia se ha disparado y ahora señala a Zacatecas como el nuevo villano de la historia por ¿400% de aumento en inseguridad? Un número escandaloso que pinta más a justificación que a solución. **Monreal** compra juguetes caros, pero la paz no se alcanza con helicópteros, sino con políticas efectivas. Y una estrategia de verdad.

3. Renovación y reciclaje. **Claudia Sheinbaum** presentó a otra parte de su equipo, destacando juventud y promesas de transformación. **Claudia Curiel de Icaza**, **Josefina Rodríguez Zamora** y **Marath Baruch Bolaños** se perfilan para Cultura, Turismo y Trabajo, respectivamente. **Curiel de Icaza** promete inclusión cultural, mientras que **Rodríguez** apuesta por el desarrollo turístico regional. **Bolaños** repite en Trabajo, celebrando logros de la administración anterior. Los puestos militares siguen aún en suspenso, pero, poco a poco, se comienza a delinear el poderío social —basado en juventud y experiencia— de la próxima administración

4. Carreteras olvidadas. **Carlos Alberto Arjona**, presidente de la Canaco, criticó la pasividad de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, respecto a la reparación de las vías que conectan el municipio de Carmen con otros estados. La espera de acción federal, según **Arjona**, se ha prolongado demasiado, poniendo en riesgo vidas y amenazando la economía local. Urge, dijo, incluir un programa de reparación integral en la agenda del próximo semestre, pues la situación va más allá del mantenimiento rutinario. Las carreteras están en un estado tan deplorable que requieren atención inmediata y profunda. ¿Con **Layda**? Sigán a la espera.

5. Deudas y negligencia. **Carlos Villegas Adriano**, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, en Tabasco, denunció la falta de mantenimiento y planificación en el sistema carretero del estado. La administración actual no sólo ha derrochado recursos públicos en proyectos mal ejecutados, como los distribuidores viales de Villahermosa, acusó, sino también ha ignorado a las empresas locales en favor de las foráneas. La próxima administración tiene la oportunidad de corregir estos errores y revitalizar el sector constructivo local, pero el reloj sigue corriendo. Con **Carlos Manuel Merino**, Tabasco simplemente se estancó.

“Yo decido quién usa el elevador”

Con la novedad de que en Tijuana ya hay un tema más importante por el que vale la pena que los políticos se den con todo: el uso del elevador de la Presidencia municipal. No, no es la economía ni la calidad del empleo, tampoco la falta de urbanización o la inseguridad, es el dichoso elevador, como se puede ver en un video que circula en las benditas redes. En éste la alcaldesa morenista **Montserrat Caballero** choca con regidores, luego de que se negara el uso del elevador por motivos personales a una de ellas, **Claudia Casas**. “El elevador es de presidencia... Yo puedo designar quién lo utilice y quién no”, defiende Caballero. “Es como si yo quisiera entrar a tu baño, estás en tu disposición de dejarme entrar a tu baño”. El caso es que en esa agria disputa se aventaron, penosamente, un rato. Por cierto que Casas al final dijo que no lo va a usar. Uf.

Buena calificación en el Edomex

Así que Fitch Ratings dio a conocer la calificación de la deuda del Estado de México en escala nacional, colocando a la entidad que gobierna la maestra **Delfina Gómez** en los niveles más altos: AA+(mex) y en BBB-. Lo anterior significa, nos hacen ver, que la deuda es estable y sostenible, debido a su estructura económica, además de sólida y bien diversificada. **Paulina Moreno**, titular de la Secretaría de Finanzas se encargó de dar cuenta de indicadores en los que se sustenta la referida calificación: recaudación positiva, presupuesto con cero deuda pública, gasto público equilibrado y política de austeridad. Esta última, además, apuntó, ha permitido dirigir recursos a sectores prioritarios que más lo necesitan. La calificación está en el máximo nivel para una entidad federativa, lo que da cuenta de que en términos de dineros las cosas se están haciendo bien en el Estado de México. Ahí el dato.

Dice Profeco que le dijo Ticketmaster

Y no fue Ticketmaster, sino la Procuraduría Federal del Consumidor la que, tras conocerse el ataque que vulneró los sistemas de la empresa expendedora de boletos, ayer aportó información nueva sobre el tema. Lo hizo a través de un comunicado en cuyo título afirma que “*hackers* no pueden ver ni usar datos de consumidores”. En éste, la dependencia federal dio cuenta de la respuesta que le dio la boletería a su petición de información sobre el ataque cibernético que dejó vulnerable información de clientes. Así, dice Profeco que le dijo Ticketmaster que “los números de tarjeta de crédito, las fechas de vencimiento y los códigos de seguridad están encriptados, por lo que los *hackers* no pueden verlos ni usarlos en perjuicio de los consumidores, por lo que los derechos sensibles y patrimoniales no se verán afectados”. Esto, tras admitir que un tercero, sin autorización y sin consentimiento, accedió y pudo haber obtenido información.

De Tlaxcala al gabinete

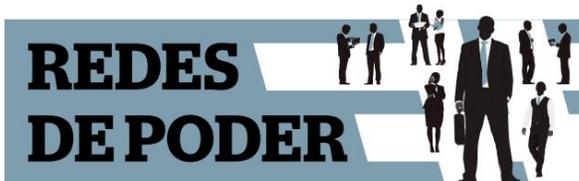
Y la que está de plácemes, nos comentan, es la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**, cuya administración acaba de aportar al gabinete presidencial a la nueva secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez Zamora**. La mandataria estatal, nos cuentan, celebró ayer que **Claudia Sheinbaum** tomara en cuenta al talento tlaxcalteca, tras enumerar algunos de los logros de su Gobierno en materia turística gracias a la labor del equipo que encabezó Rodríguez Zamora en la titularidad de Turismo en la entidad: la nominación de Ixtenco como pueblo mágico; la apertura de 22 nuevos hoteles; la cifra récord de turistas nacionales y extranjeros, la mayor derrama de la que se tiene registro y el posicionamiento del estado en el país y a nivel internacional, también el reconocimiento que se dio en materia de innovación a la plataforma Tlaxcala Brilla. “Tlaxcala está presente en la transformación nacional”, celebró la mandataria estatal.

Y que se vuelve a ir

No hacía mucho que había vuelto a las filas del tricolor, pero resulta que por lo que está pasando en ese partido, y en particular por la intención de **Alito** de reelegirse, mejor la senadora **Nancy de la Sierra**, decidió volverse a ir. “Yo no voy a ser parte de este proceso que va a suscitarse en los próximos días. Prefiero regresar a mi vitalidad, salir del Senado de la República con la dignidad y la congruencia de siempre... Yo siento que a **Alito** le gusta tener a la gente bajo su yugo, y yo la verdad soy una mujer de libre pensamiento, que me sumo a las causas donde considero que vale la pena estar. El día de hoy me regreso a la pluralidad, a la sociedad civil, donde me siento tan a gusto, y donde no soy empleada de nadie, y puedo pensar y decir lo que pienso, como siempre”, declaró la legisladora poblana, para quien la elección de **Alejandro Moreno** no va si se toma en cuenta los resultados que el partido tuvo.

Entidad consentida

Interesante, nos comentan, el protagonismo que tiene Nuevo León al ser la sede consentida de las reuniones que mensualmente llevan a cabo los delegados de programas federales, las cuales son operadas por **Héctor Gutiérrez**, delegado de la Secretaría de Gobernación en la entidad. Lo anterior no puede explicarse, nos hacen ver, más que por la buena relación que hay entre el gobernador **Samuel García** y el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Una relación que, es sabido, se extiende a la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, quien ha transmitido también su interés de trabajar con el mandatario neoleonés. Nos cuentan que las reuniones entre los delegados tienen como objetivo principal supervisar y evaluar los programas sociales en las distintas entidades y a García Sepúlveda le viene muy bien no sólo ser el anfitrión, sino dar garantía de que las acciones que se proyectan desde el Gobierno federal para Nuevo León tienen garantía de aterrizaje.



Sigue la sangría priista

Cada vez más solo se va quedando en "su" partido **Alejandro Moreno Cárdenas**, pues apenas el día de ayer **renunció** otra **senadora** a la bancada **tricolor**, en esta ocasión fue **Nancy de la Sierra**, quien se pronunció en **contra** de la **reelección** de **"Alito"** y de la **dictadura**, dijo.

Pero los efectos de la **división** que ha generado **"Alito"** podrían

sentirse incluso hasta la próxima **Legislatura**, nos comentan. Pues mientras se hacía **pública** la decisión de **Nancy de la Sierra**, también comenzaba a escucharse en pasillos que el **senador electo** por el **PRI**, **Manlio Fabio Beltrones**, quien incluso sonaba como posible **coordinador** en la **Cámara alta** a partir del **1 de septiembre**, podría **anunciar** que no integrará la **fracción tricolor**, lo que haría sentido

después de la **crítica** que ha hecho a la gestión de **Moreno**.

Pero, parece que las **salidas** no quedarían ahí, pues si bien muchos de los futuros **legisladores** le **"deben"** el lugar a **"Alito"**, quizá no todos se mantengan **alineados**. Atentos.

Nueva apuesta y desconfianza

Al parecer, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** está probando una nueva **estrategia** en su **disputa** con **Norma Piña**, que pasa por generarle **desconfianza** en **Juan Luis González Alcántara Carrancá** su **"asesor"** para temas de índole **político**. Esto inició en la **mañanera**, cuando deslizó que

fue en casa del **ministro** en la que se realizó la cena **secreta** entre la **presidenta** de la **Suprema Corte** y **Alejandro "Alito" Moreno**. Esa que ha sido un **trago** para **Piña** y por la que **AMLO** le advirtió, desde mayo, que **"cierta gente"** no es tan **confiable**.

El AIFA, ¿toma vuelo?

Quizá el presidente **López Obrador** ya no vea el verdadero **alcance** del **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**, pues ya está a punto de cerrar su **sexenio**, aunque antes de que acabe el año sí podrían verse ya algunos **avances**. De entrada, se podrían **incrementar** los vuelos **comerciales** en el **AIFA**, pues todo indica que a partir del mes de

noviembre habrá **dos** nuevas **rutas**, las cuales van a ir a **Matamoros** y **Ciudad Obregón**. Con estas nuevas **rutas** ya serán **14** el número de destinos, pocos aún, cierto.

El **objetivo** de las autoridades es ir **fortaleciendo** al **AIFA** como el principal de **carga** del país, y **paulatinamente** también como el **comercial**. Cabe destacar que en **agosto** se tiene estimado que comience a circular el **Tren Suburbano** con destino al **AIFA**, con lo que se facilitará la llegada al **aeropuerto** desde la **Ciudad de México** y lo que podría favorecer también, dicen, el **incremento** de **operaciones** y **rutas**. Veremos qué proyecto tendrá la nueva **administración** federal de **Claudia Sheinbaum** para esta terminal **aérea**.

TRASCENDIÓ

Que la famosa reunión de la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, en la que el actual bloque mayoritario del Tribunal Electoral cenó con el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, traerá aún más consecuencias de las que ha generado hasta ahora, pues en la Sala Superior ya se promueven solicitudes para exigir que el magistrado **Felipe Fuentes**, uno de los invitados a esa cita y a quien se le vincula con el priista, no se pronuncie, participe o conozca de los juicios mediante los cuales se busca frenar la reelección de **Alito**. Se trata solo del principio.

Que el general **Salvador Cienfuegos** anduvo ayer por el Senado, aunque con bajo perfil, como ha ocurrido en casi todos los actos en los que ha participado luego de su retorno de Estados Unidos, donde fue acusado por ese gobierno de tener vínculos con el narcotráfico y recibir sobornos millonarios de un cártel denominado *H2*. El ex titular de la Defensa estuvo en el homenaje al actor y comediante **Sergio Corona**; se le vio tranquilo, sabedor de que cumplió su labor como militar y hasta condecorado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en octubre del año pasado.

Que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados opera a marchas forzadas para conseguir una nueva sede en Ciudad de México y garantizar que la política migrante sea “humanista, segura y ordenada”, como ofrece el gobierno federal; por ahora mantiene una oficina alterna en Naucalpan, Edomex, donde levanta un prerregistro de los extranjeros interesados en permanecer en el país con la protección de Estado. Este año atendió a mil 82 solicitantes por mes en el edificio de la colonia Juárez, cerrado desde mayo pasado.

Que en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de CdMx ya se toman provisiones en caso de que mandos de esa institución se vayan con **Omar García Harfuch** una vez que asuma el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Se sabe que su titular, **Pablo Vázquez**, el único nombre confirmado en el gabinete de **Clara Brugada**, ya trabaja en la búsqueda y selección de perfiles por si se necesita. ■

BAJO RESERVA

¿Quién pinta a AMLO? Quieren mantener el misterio

:::: Nos cuentan que el Inai instruyó a la Oficina de Presidencia de la República buscar a profundidad en todos sus archivos y dar a conocer el nombre del artista que está pintando el retrato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el cual,



Andrés Manuel López Obrador

como marca la tradición, se añadirá a la Galería de los Presidentes de Palacio Nacional. Nos detallan que esta decisión del pleno del Inai fue tomada a raíz de que un particular interpuso el recurso de revisión 8174-24, porque la dependencia respondió que "tras una búsqueda exhaustiva" no encontró la información solicitada vía la Ley de Transparencia. El propio mandatario ha dicho en su mañanera que están pintando su retrato.

¿A poco no les ha dicho quién es el elegido para inmortalizarlo? ¿O será que ya se volvió método oficial negar información que debe ser pública?

Van por ley de transfeminicidios para todo el país

:::: Tras la aprobación de la Ley Paola Buenrostro en la Ciudad de México para tipificar el transfeminicidio y establecer penas de 35 a 70 años de prisión, activistas de la comunidad trans nos comentan que la siguiente meta es hacerla realidad a nivel nacional, pues año con año se incrementan los casos. Nos adelantan que desde mañana, líderes activistas por los derechos humanos LGBT+ se reunirán para conversar sobre las acciones a seguir tras el triunfo en la capital del país, que después de Nayarit se convirtió en la segunda entidad en aprobar una ley de esa naturaleza. Como parte del esfuerzo para que no se quede en sólo dos entidades, comenzarán con protestas en ciudades en las que se tiene documentado un alto número de casos, para desde ahí empujar el avance de las leyes necesarias.

Priistas corren apuestas sobre próximas renunciaciones

:::: Nos cuentan que poco a poco la mazorca del PRI se va desgranando y queda más raquítica. A la renuncia esta misma semana de **Fernando Salgado**, secretario general adjunto de la CTM, se suma la próxima salida de **Nancy de la Sierra** de la banca priista en el Senado. Y aunque esta situación, nos dicen, no le preocupa en lo más mínimo al líder del tricolor, **Alejandro Moreno**, lo que se va haciendo más evidente es que solo se van quedando en el partido cuadros a los que el dirigente ha dado o prometido un cargo. Nos dicen que entre los propios priistas que siguen en el barco de Alito, ya se entretienen corriendo apuestas sobre quiénes serán los siguientes personajes en renunciar al tricolor.

La transición de gobierno ya está en marcha

:::: En lo que se convierte en el próximo secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, nos cuentan, está muy concentrado en su tarea actual como coordinador de la transición entre la nueva administración de **Claudia Sheinbaum** y la saliente de Andrés Manuel López Obrador, para lo cual ha organizado ya reuniones informales con varios de los actuales secretarios para que una vez validada la elección del dos de junio por el Tribunal Electoral, comiencen una serie de encuentros formales para el cambio de estafeta, que se llevarán a cabo cada semana, pero que no comenzarán de cero o sin agenda. La cosa es asegurar que los procesos fluyan desde el primer minuto y no haya sorpresas a la hora de la entrega-recepción.



Sacapuntas

ÚNICA
ORADORA



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

› La secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, fue la única oradora en la ceremonia por el 152 aniversario luctuoso de Benito Juárez. Además de recordar al Benemérito de las Américas, la próxima titular de la Segob, defendió la reforma judicial, “para que en México impere la justicia”. También se dio tiempo para felicitar a **Claudia Curiel de Icaza**, **Josefina Rodríguez** y **Marath Bolaños** por su designación como futuros titulares de Cultura, Turismo y del Trabajo, respectivamente.



CLAUDIA
VALLE
AGUILASOCHO

LA SEXTA
MAGISTRADA

› La magistrada **Claudia Valle Aguilasocho** fue electa como sexta integrante del Tribunal Electoral para calificar la elección presidencial. La Sala Superior del organismo, presidido por **Mónica Soto**, se decantó por ella en reunión privada. Así que, junto con Soto y **Janine Otálora**, serán tres mujeres y tres hombres los que validarán la elección.



REYES
RODRÍGUEZ

PONE ULTIMÁTUM
AL PRI

› Hablando del TEPJF, el magistrado, **Reyes Rodríguez**, puso plazo a la Comisión de Justicia del PRI para resolver las impugnaciones contra el cambio en los estatutos que permiten la reelección del dirigente **Alejandro Moreno**. Fijó el 22 de julio entrante como fecha límite y, de no hacerlo, el Tribunal tomará cartas en el asunto.



ALEJANDRO
MORENO

SE ACERCA
PROCESO DE
REELECCIÓN

› Por cierto, este 22 de julio inicia el registro de aspirantes a la dirigencia nacional del PRI, con la posibilidad de que el actual líder, **Alejandro Moreno**, se inscriba para reelegirse. La convocatoria emitida por la Comisión Nacional de Procesos Internos, indica que la campaña comenzaría el 24 de julio y el 11 de agosto se realizaría la elección.



RAFAEL OJEDA

DETECTAN NARCO
FARMACIAS

› La Secretaría de Marina, a cargo de **Rafael Ojeda**, detectó que están proliferando en zonas turísticas del país farmacias que venden productos con precursores de fentanilo. Son unos 800 establecimientos identificados, y ya se han realizado operativos para cerrar varios. La Co-fepis, de **Alejandro Svarch**, colabora en la indagatoria.



MIGUEL ÁNGEL
YUNES MÁRQUEZ

FRENAN APREHENSIÓN
DE YUNES

› Empezó en los juzgados el *estira y afloja* con el caso del senador electo **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien se encuentra en EU. Hace unos días, un juez giró orden de aprehensión contra el panista por falsificación de documentos. Y ayer, una jueza le concedió una suspensión provisional, con lo que no podrá ser capturado.



JOE BIDEN

ANTICIPAN RENUNCIA
DE BIDEN

› Como pólvora se regó el rumor de que el presidente de EU, **Joe Biden**, renunciará a la candidatura del partido Demócrata, a más tardar el domingo. Es decir, no iría por la reelección y cedería su lugar a alguien más. Y ni tardos ni perezosos, muchos medios y políticos empezaron a promover a la vicepresidenta **Kamala Harris**.

EL CABALLITO

Acolman, un foco rojo del huachicoleo en el Edomex

:::: En el municipio de Acolman, en el Estado de México, fue encontrado otro túnel que, nos cuentan, tenía todas las características de ser utilizado para el *huachicoleo* de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex). El hecho, nos dicen, no es novedad ni para los vecinos ni para las autoridades, porque en marzo pasado hallaron otro y en su interior dos personas muertas. Ese municipio del Valle de Teotihuacán, según datos de Pemex, en los últimos seis años ha ocupado el tercer sitio en la entidad mexicana con el mayor número de tomas clandestinas de hidrocarburo. Hace unos meses, el alcalde morenista **Rigoberto Cortés Melgoza** solicitó mayor presencia de las fuerzas federales y estatales para combatir el *huachicoleo*, pero parece que no le han hecho mucho caso hasta ahora.



ESPECIAL

Rigoberto Cortés

El hecho, nos dicen, no es novedad ni para los vecinos ni para las autoridades, porque en marzo pasado hallaron otro y en su interior dos personas muertas. Ese municipio del Valle de Teotihuacán, según datos de Pemex, en los últimos seis años ha ocupado el tercer sitio en la entidad mexicana con el mayor número de tomas clandestinas de hidrocarburo.

Hace unos meses, el alcalde morenista **Rigoberto Cortés Melgoza** solicitó mayor presencia de las fuerzas federales y estatales para combatir el *huachicoleo*, pero parece que no le han hecho mucho caso hasta ahora.

Pendiente, tipificar el transfeminicidio en tierra mexiquense

:::: Nos dicen que el Congreso del Estado de México, los diputados se quedaron atrás en la tipificación del delito de transfeminicidio, como ayer ocurrió en la Ciudad de México, pese a que ha sido una demanda de las comunidades de la diversidad, como el activista fallecido **Israfil Fiolés**. De hecho, nos recuerdan que se han ingresado cinco iniciativas de ley para abordar el tema, por legisladores del PRD y Morena, y no avanza ni en comisiones. El asunto también ha sido abordado por otros poderes, pues el presidente del Poder Judicial, **Ricardo Sodi**, propuso que como parte de la reforma al Código Penal mexiquense quede integrado el transfeminicidio. Parece más progresista don Ricardo que los diputados mexiquenses.

Que sí habrá pelea por el liderazgo de Morena en el Congreso

:::: En este espacio le platicamos hace algunos días que la actual líder de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, **Martha Ávila**, prácticamente tiene amarrado seguir en el cargo en la siguiente Legislatura, dado que la mayoría de los diputados son de su grupo y por la cercanía con la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**. Sin embargo, nos dicen que no todo está dicho, pues el exdelegado en Miguel Hidalgo, **Víctor Romo**, sigue en la contienda y, nos aseguran, todavía hay tiro para la definición de la coordinación. Parece que todavía hay pelea, pues unos nos reiteran que doña Martha va seguro, y otros, que no hay que descartar a don Víctor. Corren las apuestas.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Tribunales

En los tribunales electorales del Estado de México, tal y como se los hemos comentado, parece que nada se moverá, y así vemos que a pesar de que sobre el diputado **Maurilio Hernández** hay un fuego amigo, es difícil que lo muevan, e incluso él ya habló de sus aspiraciones de ser nuevamente el coordinador de la bancada morenista, e incluso habilidoso como es, al ser cuestionado sobre el tema, señaló que lo fundamental en este momento para resolver en Morena no es quién es el coordinador o la coordinadora, aquí lo fundamental es ¿para qué?, ¿qué es lo que nosotros necesitamos? "y lo que necesitamos es un factor que genere y garantice la unidad". Y sí, en eso de la unidad sí es experto **Maurilio Hernández**, porque es un político terrenal, no es de los que se envanecen con el poder, ni anda con poses de emperador y por eso entabla puentes de comunicación y diálogos efectivos con morenistas y no morenistas. Y en los temas de impugnaciones, **Maurilio Hernández** ha comentado que se ha cubierto una etapa donde el Consejo general del IEEM resolvió cómo se integra la LXII legislatura y eso ya está definido conforme a la ley.

Y es que todo parece indicar que el que puede ser removido del cargo como diputado electo es **Martín Zepeda**, hermano de **Juan Zepeda**, de Movimiento Ciudadano, quien siendo candidato a la gubernatura mexiquense como abanderado del PRD y el PAN, dejó colgados a muchos proveedores, e incluso llevó a la quiebra a algunos de ellos, mientras andaba de rockero y cantaba muy mal, por cierto.

Eso del túnel huachicolero que descubrieron en Acolman La Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Secretaría de Seguridad mexiquense y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, parece de película, porque esta excavación en un inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo, en el cual se extraía supuestamente hidrocarburo, es un túnel de aproximadamente 85 metros de longitud por 1 metro de ancho, que corre a una profundidad de 3 metros a nivel de suelo, con 5 llaves de apertura y cierre para ducto. Quizá ya sea parte de la antigua forma de huachicolear, porque ahora ya se sabe que la gasolina y el diesel salen en pipas, legal y a veces ilegalmente.

ASTILLERO

Pavimentan validación de Sheinbaum // Habilitan a sexta magistrada // Marath, continuidad federal // Curiel, continuidad capitalina

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UN HECHO: EL Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya está en condiciones numéricas de calificar la elección presidencial, y validarla o no, pues decidió invitar, sólo para este proceso en sí, a una magistrada de sala regional (con sede en Monterrey y mucho trabajo por desahogar allá), Claudia Valle Aguilasocho, con la cual se completa la sexteta de juzgadores en la sala superior que la normatividad exige para proceder a analizar y decidir sobre la citada elección.

UNA INTERPRETACIÓN: CON la designación provisional de esta magistrada se pavimenta el camino a la declaración de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta electa, pues la facción dominante (tres de dos, en una sala de cinco magistrados, aunque deberían ser siete) hizo valer su criterio para favorecer a Valle Aguilasocho.

PLANTEADA DE OTRO modo la interpretación: la facción dominante del tribunal electoral, integrada por la magistrada presidenta, Claudia Soto, y los Felipes, de la Mata y Fuentes Barrera (que desplazaron del poder a la facción ahora dominada: Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón), contarán con un probable cuarto voto, proveniente de la magistrada Valle, designada sólo para debatir y votar sobre la elección presidencial y 280 juicios de inconformidad por resultados electorales del año en curso.

LA MAGISTRADA DE encargo provisional fue beneficiada con el criterio y el voto de la facción dominante a la hora de precisar si la decisión debería tomarse a partir de la mayor edad física o de la mayor antigüedad en el ejercicio de la función judicial: Valle Aguilasocho tiene 32 años en tal función, aunque no es la de más edad física de los nombres considerados.

CON ESTE CUARTO voto quedaría garantizada la calificación y validación de la elección presidencial, pues la facción dominante (Soto, De la Mata y Barrera) tomó el control del tribunal electoral en diciembre del año recién

pasado (derrocando al calderonista Rodríguez Mondragón, apoyado sólo por Otálora), en medio de reuniones y entendimientos con personajes de la llamada Cuarta Transformación, en cuyas cúpulas hay confianza de que la tercera, ahora cuarteta dominante, está en sintonía operativa con el guinda.

A DIFERENCIA DE lo sucedido con anteriores tandas de nombramientos, lo anunciado ayer por Claudia Sheinbaum no generó turbulencias inmediatas. Dos de esas designaciones están marcadas por el sentido de continuidad: el internacionalista Marath Baruch Bolaños López seguirá en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (donde había relevado a Luisa María Alcalde en junio del año pasado) y la historiadora Claudia Curiel de Icaza pasará de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México al correspondiente cargo federal. Una continuidad obradorista y una continuidad claudista.

ENDADO CASO, el principal punto polémico en cuanto a Bolaños López (aparte de la blandenguería institucional ante la continuidad de cacicazgos sindicales y la incapacidad práctica de implantar una reforma laboral a fondo) se refiere a las acusaciones que en su momento hizo Sanjuana Martínez (sin aportar pruebas), quien había dejado de dirigir la agencia informativa del Estado mexicano, Notimex, en el sentido de que personal de la STPS había pedido un porcentaje de las liquidaciones de trabajadores de la extinta agencia para financiar la campaña electoral de la ahora virtual presidenta electa.

EL TERCER NOMBRAMIENTO de este jueves tampoco generó discusión, salvo algunos señalamientos desde Tlaxcala acerca de presuntos conflictos de intereses de la joven empresaria restaurantera Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de turismo de aquella entidad, ahora nombrada para el cargo similar a nivel federal.

Y, MIENTRAS UNA sala regional del tribunal electoral ha impuesto multas a Xóchitl Gálvez (por calumnias al hablar de *narcopartido* y *narcocandidata* y por usar tramposamente el logo del INE en propaganda) y a los partidos que la postularon a la Presidencia de la República, ¡hasta el próximo lunes!

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

La ministra Piña
en El Borrego Viudo

Se me hace una provocación y una grosería que el Presidente exija que la ministra Piña dé a conocer los detalles de aquella cena en lo oscuro en casa de Alcántara Carrancá en su pequeño palacete de Las Lomas, donde convidó voluntariamente a fuerza a un grupo de magistrados del *Tribilín* al ritmo de sé cositas malas de ti, y que fueron gratamente apapachados por *Alititito* Moreno saliendo del pastel, en plena contienda electoral. O sea, hay que entender que esa clase de reuniones en el oscuro rincón así son —como las de mi *Tatan-kita* Córdova en casa de *Quenotehagabobo* Edmundo Jacobo del INE que no se tocaba con los líderes del sector *opositors*—, ni modo que para meterle cizaña a las elecciones se iban a reunir en los tacos del Chupacabras o del Borrego Viudo, mientras don *Perpetuo* del PRI le pasaba el machete al trompo de los de al castor. Digo, qué culpa tenían los comensales para ver ese episodio dantesco, pobrecitos. Y el público en general, ¿qué necesidad, diría mi *Juanga*, la de saber la consistencia de los ambiguos ambigús que se sirvieron aquella noche intensos luceros, cuando la señora Piña (que tiene mañas judiciales que no son de niña) preparaba conforme a derecho a los magistrados para que le echaran una manita a su candidata nada candidota del huipil?

Digo, la mera mera de la Tremenda Corte simple y llanamente solamente le dio continuidad a la bonita tradición del Poder Judicial de apoyar a los sectores más desprotegidos de la oligarquía y la plutocracia, como debe de ser.

Esas cosas de los comolós se hacen en la intimidad de un chico caserón (como cuando Claudio XXX reunió a las bandas del PRI, PAN y el PRD en sus caballerizas, nunca en el interior de su mansión, no fueran a arruinar los próximos prianchuchistas el árido mármol de Carrara con sus cascorros) se hacen con discreción, lejos del populacho, el pueblo bueno y los *pejezombis* que de todo se quejan y todo les duele. Se ve que no aprendieron nada del *subjefe* Diego y de Salinas de Gortari, que armaban sus aquelarres *antipeje* en los sótanos de Tlaxcoaque, dicen las malas lenguas.

Como luego luego se ve que este ágape de la ministra Piña no tenía dolo ni duelo por la ultraderecha nacional, no le veo sentido que nos pase la minuta completa o un informe como el de *Jimmy* Lozano. En todo caso, para la otra debería de organizar el *show* en el humilde bohío de *Alititito* (solo cuesta 300 melones, sin maclarens incluido) y que esta vez lo amenicen, para estar al nivel, Pedro Ferriz, Laura Zapata, Beatriz Pagés y Carlitos Alazraki con su voz de tersiopana.

Como se ven las cosas y las coreografías opositoras a favor de la Tremenda Corte para que sigan viviendo cual pachás, cuajados de dedazos y tan refractarios como siempre a esa cosa tan sobrevalorada que es la democracia, supongo que doña Norma Piña ya se reunió con los acérrimos enemigos de AMLO y de Claudia Sheinbaum para endingarles el San Benito dramático pero reguetonero de la sobrerrepresentación, como debe ser (del concepto de mayoría calificada ni han de estar enterados, como María Amparito Casar). Y de paso nombrar a lo que queda de Xóchitl por lo menos *presichenta* del Club de Leones. ■



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La sobrerrepresentación tan temida

• Ahora, la coalición ganadora, con la fórmula utilizada, tendrá prácticamente un 20% más, lo que le garantizaría la mayoría calificada en la Cámara baja, mucho más de lo que ganó en las urnas.

Para mi madre Lidia, por su fortaleza y amor incondicional a sus 93 años.

El tema ya no es la calificación de la elección presidencial, luego de que quedó claro que el Presidente sí intervino ilegalmente en la misma, pero no puede ser sancionado por ello. **López Obrador** se dijo sorprendido y preguntó en la mañana cuándo había intervenido él en la campaña. Le contestó indirectamente **Luis Estrada**, que ha seguido en forma acuciosa las mañaneras, quien señaló que en ellas **López Obrador** había hablado en 497 ocasiones de **Claudia Sheinbaum** y en 137 de **Xóchitl Gálvez**.

No sólo eso, apenas un día después de las elecciones, en la mañana ya se estaban anunciando las curules para diputados y senadores, utilizando un método de sobrerrepresentación que amplía dramáticamente el número de legisladores para los tres partidos del oficialismo. Este miércoles, **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación y próxima presidenta de Morena, volvió a abordar el tema en la mañana, cuando el mismo no está definido ni sancionado por el INE y el TEPJF.

El gobierno federal no tendría que intervenir, pero, una vez más, lo hace, presionando para que se mantenga un modelo de sobrerrepresentación que viola la lógica y que es el que permite que el oficialismo tenga un porcentaje de diputados mucho mayor a los votos obtenidos. Según la Constitución, ningún partido puede tener una sobrerrepresentación superior al 8% de sus votos. Fue una cláusula poco sensata impuesta para garantizar supuestamente la gobernabilidad, en realidad, para darle al partido en el poder, entonces el PRI, un peso legislativo que no tenía, pero un 8% era manejable políticamente.

Ahora, la coalición ganadora, con la fórmula utilizada, tendrá prácticamente un 20% más, lo que le garantizaría la mayoría calificada en la Cámara baja, mucho más de lo que ganó en las urnas, porque se le otorga a cada uno de los tres partidos de la coalición.

Hay distintas reformas puntuales, como dijo **Alcalde** el miércoles, que podrían darle la razón al oficialismo, pero ésa es una decisión que tendrá que tomar el INE y refrendar o modificar el Tribunal Electoral, no el gobierno federal. Adelantarse desde el día siguiente de la elección a oficializar un porcentaje sin que exista una decisión legal al respecto es, simplemente, una forma de operar ante la opinión pública y de presionar a las autoridades electorales.

Ése es el punto central de debate, no la calificación de la elección presidencial que, evidentemente, ganó **Claudia Sheinbaum**, ni tampoco las trapacerías que ha cometido **Alejandro Moreno** para reelegirse en el PRI. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación inició la deliberación para elegir internamente,

ante el incumplimiento del Senado, su sexto integrante que se deberá definir utilizando dos criterios similares, pero contrapuestos, entre los integrantes de los consejos locales: el magistrado de mayor edad o de mayor antigüedad, porque se necesitan seis magistrados para poder calificar la elección.

Tampoco ello ocurrirá en los próximos días, primero se decidirá respecto a diputados y senadores y después sobre la Presidencia. **Claudia** tendrá su dictamen entre los últimos días de agosto y los primeros de septiembre, antes, el Tribunal deberá despejar todas las impugnaciones presentadas. Una vez más, es un periodo demasiado largo de transición porque, aunque eso sea hipotético, quien haya ganado la elección no tiene la constancia de su triunfo hasta, en este caso, tres meses después de los comicios. Y ésta ha sido una elección con resultados muy abiertos. En la de 2006, la calificación concluyó casi sobre la fecha de toma de posesión de **Felipe Calderón**.

Pero lo importante es la decisión sobre la sobrerrepresentación legislativa. Eso es lo que definirá el perfil del próximo gobierno. Si se aplica la fórmula que quiere el oficialismo, será, una vez más, consecuencia de las reformas y adiciones que se hicieron en las reformas electorales de 2007 y 2013, que deformaron el sistema electoral en fervor de las dirigencias partidarias, quitaron espacios a la sociedad y dejaron indefiniciones, como el de la sobrerrepresentación, a la interpretación de las autoridades electorales. Esas dos reformas, impulsadas originalmente por **López Obrador**, sobre todo luego de la elección de 2006, aunque él nunca las apoyó públicamente, fueron votadas por el PAN, el PRI y el PRD, y son las que deformaron las leyes electorales que habían permitido elecciones mucho más libres y justas en 2000 y 2006. Ahora posiblemente se pagarán las consecuencias de aquellos desatinos.



TRES NOMBRAMIENTOS

Las designaciones de las secretarías de Turismo y de Cultura y la ratificación del secretario del Trabajo que hizo ayer **Claudia Sheinbaum** no generaron mayores expectativas. En Cultura quedó **Claudia Curiel de Icaza**, quien ocupó esa misma posición en el gobierno de la ciudad. Es un buen nombramiento. No es muy conocida la nueva secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez Zamora**, quien estaba en esa responsabilidad en Tlaxcala. No sé si es el mejor perfil para lo que debe ser uno de los motores de la economía del país, con ingresos, el año pasado, superiores a los 30 mil millones de dólares. En Trabajo repite **Marath Bolaños**, cercano a los hijos del Presidente y quien estableció una buena relación con los líderes sindicales.

KENIA LÓPEZ RABADÁN

La sobrerrepresentación: al viejo estilo de Bartlett

Con Morena, el sistema político mexicano ha tenido un retroceso. Las imágenes de esta semana en Palacio Nacional, donde el presidente y la secretaria de Gobernación quieren definir cuántos espacios

tendrán los partidos en el Congreso mexicano, es la muestra fiel del autoritarismo de este gobierno. Fue como ver a Bartlett en los ochentas, lastimando al sistema electoral.

Expresamente la Ley Orgánica

de la Administración Pública Federal prohíbe que la Secretaría de Gobernación interfiera en asuntos de índole electoral. Lastimosamente, quien encabeza dicha instancia actuó como dirigente de partido y no como servidora pública.

En Palacio Nacional insisten en meter la mano en el actual proceso electoral. No les fue suficiente con hacer una campaña abierta a favor de su partido, no se saciaron con desviar recursos públicos, ahora, pretenden arrebatarse en la mesa 85 diputaciones

para llevárselas a Morena y sus aliados, lastimando así a la oposición, a la pluralidad y que dándose de manera ilegal con una mayoría calificada que los mexicanos no les dieron.

Sin duda, peligró la democracia y el Estado de derecho, ya que están destinando un número irreal de legisladores para el régimen, espacios que claramente no sacaron en las urnas. Según los cálculos presentados en la conferencia presidencial, el Partido Verde obtuvo el 8.9% de la votación nacional, muy por debajo del PAN que obtuvo el 18%, sin embargo, quieren hacerlos segunda fuerza en el Congreso mexicano al asignarles 75 diputaciones y al PAN sólo darle 68.

La sobrerrepresentación que pretende Morena en el Congreso mexicano es un fraude a la ley. Los datos que ha consignado el Instituto Nacional Electoral son claros: en la elección de diputaciones federales, Morena y sus aliados obtuvieron el 54.7% de la votación total. Eso debería significar, según el espíritu del legislador, que no tengan más del 62% de los espacios. Morena pretende obtener el 74% de las curules de la Cámara de Diputados, lo que claramente va en contra del voto ejercido en las urnas.

Quieren simular una mayoría que el electorado no les dio y con ello, hacer modificaciones legislativas que lastiman al pueblo de México. La reforma al Poder Judicial es el claro ejemplo del porqué quieren esta hipermayoría ficticia. Lo que ellos quieren es poner subordinados y destruir el sistema jurisdiccional para que los mexicanos no tengan acceso a la justicia. Lamentablemente, quienes más sufrirán las consecuencias de esta tóxica reforma serán los más pobres de este país.

La última palabra no la tiene Gobernación. La etapa que sigue es que el INE defina la asignación de diputados federales, para lo que esperamos que esa institución a la que México ha defendido y acompañado, tenga valentía y altura de miras.

La presidenta Guadalupe Taddei y las y los consejeros Arturo Castillo Loza, Norma Irene de la Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, Martín Paz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordan, Rita Bell López Vences, Jorge Montañón Ventura, Dania Paola Ravel Cuevas, Jaime Rivera Velázquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez, tienen en sus manos una responsabilidad histórica. ●

Senadora de la República



DE REPRESENTACIÓN Y PROPORCIONALIDAD

GABRIEL TORRES ESPINOZA
PROFESOR E INVESTIGADOR EN LA UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA / @GABRIELTORRESES

El debate sobre estas asignaciones continúa siendo relevante en el contexto político nacional

La asignación de representación proporcional en la Cámara de Diputados en México, es un proceso complejo y detallado que busca garantizar una distribución de escaños que refleje la diversidad política del país.

Este mecanismo, mismo que establecido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, y además de estar reglamentado por el Instituto Nacional Electoral (INE), se deriva de un sistema electoral compensatorio, que combina los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

El sistema electoral mexicano se divide en 300 distritos electorales, cada uno de los cuales elige un diputado o diputada por el principio de mayoría relativa, es decir, el candidato que obtiene la mayoría de votos.

Adicionalmente, se eligen 200 diputados mediante el principio de representación proporcional.

Esta segunda asignación se realiza a través de listas regionales en cinco circunscripciones plurinominales, de acuerdo con los artículos 52 y 53 de la Constitución.

El artículo 54 de la Constitución establece las bases para la asignación de los 200 diputados de representación proporcional. Primero, solo los partidos que logren al menos 3 por ciento del total de la votación válida emitida tienen derecho a participar en esta asignación.

La cantidad de diputados se determina según la votación nacional emitida, independientemente de los triunfos de mayoría relativa.

Además, ningún partido puede obtener más de 300 diputados en total, ni exceder en más de 8 puntos porcentuales su porcentaje de votación nacional emitida, con una excepción, si los triunfos uninominales superan este límite.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha interpretado que las coaliciones son una unión temporal de partidos para apoyar a un mismo candidato en un proceso electoral específico.

Esta interpretación limita la coalición al ámbito electoral y no implica una coalición de gobierno.

La Ley General de Partidos Políticos, en su artículo 91, inciso "e", exige que las coaliciones indiquen a qué partido político pertenece cada candidato registrado y el grupo parlamentario

en el que quedarán comprendidos en caso de resultar electos.

En su acuerdo INE/CG645/2023, el INE mantiene que la representación proporcional se asigna a partidos políticos, no a coaliciones.

El acuerdo enfatiza la "afiliación efectiva", que debe estar vigente

al momento de la aprobación de los convenios de coalición, para evitar distorsiones en el sistema de representación.

Desde 2009, la aplicación de la distribución de representación proporcional se considera a los partidos políticos, conforme a la resolución de la Sala Superior en 2018.

El debate sobre la asignación de representación proporcional continúa siendo relevante en el contexto político mexicano.

Es importante que las autoridades electorales y legislativas aseguren que el sistema electoral evolucione de acuerdo con las demandas de una sociedad en constante cambio.

"Es importante que las autoridades electorales y legislativas aseguren que el sistema electoral evolucione de acuerdo con las demandas".

MARCAJE PERSONAL



**REFORMA ELECTORAL,
SUPRIMIR LA PLURALIDAD**

POR JULIÁN ANDRADE

Es explicable que la alarma mayor se concentre en el golpe que está por sufrir el Poder Judicial, pero en términos del sistema democrático las cosas tampoco pintan bien.

La propuesta de suprimir a los diputados plurinominales, para que la Cámara se integre por los triunfadores en cada uno de los 300 distritos hará que la discusión de la sobrerrepresentación parezca algo bizarra, porque en los hechos la pluralidad será mínima.

Borrar a los 200 diputados de representación proporcional generará una distorsión y castigará a las minorías.

Igual pasará en el Senado, que quedará conformado por 64 escaños, es decir, se suprime la mitad de los 128 actuales.

Pero si a ello se suma que los partidos recibirán menos recursos, hasta el más despistado puede notar que viene una etapa más que compleja para las oposiciones.

La elección de los consejeros de lo que será el Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC) es un llamado al desastre. Como en el caso de los ministros, la propuesta es que cada uno de los poderes conforme un listado de 10 candidatos. De esos 30, en votación popular se elegirán a siete.

El Instituto Electoral realizará el cómputo y la Cámara de Diputados hará la suma, la que se remitirá a la SCJN para que resuelva impugnaciones, califique el proceso y haga la declaración de resultados.

Hay que destacar que se suprime cualquier participación ciudadana en la revisión de perfiles y no hay espacio para postulaciones libres, además de que, en el caso del Poder Legislativo, los cinco candidatos de los diputados y los cinco del Senado serán designados por dos tercios de la integración de cada cámara, es decir, por Morena.

Hay quien sostiene que es una vuelta al partido hegemónico, pero en realidad es algo peor, porque se suspende, de tajo, el avance en materia democrática que el país experimentó al menos desde los años setenta.

Es de algún modo paradójico que sean quienes se autodenominan como de izquierda, los que ahora propongan cancelar los espacios de pluralidad que exigieron en el pasado y que les permitieron avanzar en términos políticos.

La izquierda en México fue la más decidida impulsora de la proporcionalidad, inclusive alejándola de las cláusulas de gobernabilidad y sobrerrepresentación.

Quizá el sistema mixto que ahora impera no sea el mejor, pero es un error el ir, de modo deliberado, a un esquema que no resolverá los problemas de representación, sino que los agravará.

Recordemos que, desde la Reforma Política impulsada por López Portillo, el objetivo consistió en dar un cauce de expresión a las minorías, en primera instancia, pero posteriormente se construyó todo un entramado que hizo posible, entre otras cosas, tres alternancias en la presidencia de la República y de modo pacífico.

Estamos imbuidos y con razón, en las múltiples preocupaciones que genera la inminente Reforma Judicial, pero están a la espera otras igual de riesgosas y apremiantes.

@jandradej

QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

SE VE VENIR LA MAYORÍA CALIFICADA

La resolución que están por tomar el TEPJF y el INE sobre si hay o no sobrerrepresentación para decidir la conformación del Congreso ya se perfila.

El Gobierno se ha convertido en un actor central. Entre el Presidente y la militante titular de Gobernación se han dedicado a interpretar las leyes omitiendo los escenarios que se han presentado en los últimos años. Han echado a andar toda la maquinaria para presionar a la autoridad electoral, la cual ha pasado por un proceso de cambio que ha llevado a la presunción de que quedó integrada por personas cercanas al Presidente y su partido.

El problema que tienen el INE y el TEPJF es que en los últimos años el criterio ha sido aleatorio. Igual se ha tomado como base los votos en lo particular a los partidos políticos para definir el número de diputados que a las alianzas electorales.

La oposición está tratando de que el criterio que prevalezca sea el de aplicar en la interpretación de la ley que el número de diputados se defina en función de la votación por partidos, lo que permitiría que no se alcanzara mayoría calificada en diputados y senadores por parte del oficialismo.

Lo que debería imperar es el espíritu original que el constituyente planteó, que es impedir que haya una sobrerrepresentación, la cual no se alcanzaría si se aplica el criterio de conceder diputados y senadores en función de los votos que alcanzó cada partido y no con base en las alianzas.

Lo paradójico es que esta propuesta es producto de quienes hoy son el oficialismo. La otra gran paradoja es que la oposición ha presionado, en sus tiempos de mayoría, para que el criterio que prevalezca les permita tener una mayoría calificada; en algún sentido oficialismo y oposición tienen en su contra razón.

Independientemente de lo que decida la autoridad elec-

toral, el caso es un ejemplo más de cómo la utilización de las leyes va en línea directa con la conveniencia de quienes ejercen el poder. Si una resolución del Poder Judicial le viene bien al poder en turno aparecen los reconocimientos, pero si sucede lo contrario se dejan venir todo tipo de adjetivos.

Esta ha sido la constante de muchos años, la cual en este sexenio se ha extendido a los institutos autónomos. No logramos tener el justo medio de las cosas, porque en medio del maniqueísmo muchos asuntos terminan siendo buenos o malos en sus resoluciones en función de intereses y conveniencias del poder.

Sin dejar de reconocer los grandes problemas que existen en el Poder Judicial no se puede soslayar que en una gran cantidad de casos las decisiones de los jueces van en línea directa con lo que tienen en la mesa, con lo que las fiscalías presentan como pruebas, las cuales en muchas ocasiones son insuficientes o dejan espacios a que la defensa de los presuntos delincuentes encuentre rendijas para tener elementos para poder liberar a sus clientes.

El tema no se circunscribe al aquí y ahora. Durante muchos años el manoseo de las leyes ha permitido una gran cantidad de irregularidades que en un buen número de casos a quien más afecta es a quienes menos tienen.

El Presidente a menudo se refiere a la importancia del Estado de derecho. Lo cierto es que en muchas ocasiones él es quien le pasa por encima. Cuando alguna autoridad le plantea la importancia de que se circunscribe a las leyes apela a la libertad de expresión y que su pecho no es bodega.

Hemos visto durante mucho tiempo cómo desde el poder se presiona a los jueces. En este sexenio se llegó al límite, lo cual mucho tiene que ver con tener elementos para llevar a cabo una reforma judicial, la cual nos puede llevar a terrenos más oscuros con la desventaja de que todo será corregido y aumentado.

RESQUICIOS.

Los caminos se le cierran a Joe Biden. Sus confusiones son una constante, son algo más que un meme. A Barack Obama seguramente le costó trabajo plantear que Biden tiene que reconsiderar su candidatura, pero es evidente que está viendo lo que vemos todos.

Los peligros de la victoria

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Ya lo decían los antiguos, Catón, para ser exacto: la victoria es por naturaleza, insolente y arrogante.

Hoy los mexicanos miramos con cierta cautela y naturalidad los efectos del triunfo de Morena en los dirigentes (y aun en los militantes, simpatizantes o electores cautivos, dichosamente cautivos); atendemos a esa especie de indigestión acompañada de una gula insaciable para cuya prolongación sólo quedaría el “vomitorium”. Para seguir.

No fue suficiente la victoria electoral; tampoco la amplitud, ni su proporción ni las dimensiones estadísticas de este nuevo momento del dominio político en la vida nacional, enteramente en manos —como antes y más antes—, de una corriente política cuyo dirigente, creador y propietario impone y dispone horarios, agendas personales y de la futura presidencia; reparte cargos, sugiere, propone, dispone, fustiga desde la cesárea majestad de una frente coronada por los laureles, porque los meses finales no van a ser ni de reposo o decoro sino todo lo contrario: tiempo de vertiginoso agotamiento de los minutos hasta exprimir el último de ellos.

Por eso se aceleran las grandes reformas pendientes, el Ejército absorberá a la Guardia Nacional, la engullirá de un mordisco, así como el Poder Judicial será masticado y convertido en bagazo electoral disponible nada más para los vencedores. Plan “c”, le han llamado.

Se trata de una guerra justa, diría un romano. *Bellum iustum o pium* (Guerra justa y piadosa), aun cuando se desarrolle en los efectos de la contienda política electoral y no en los campos ensangrentados de una batalla armada y si la guerra es justa, justos son también sus repercusiones y sus secuelas y los actos de ella derivados.

Por eso se cree justo saltar las trancas de cualquier cerco jurídico.

Aunque de la ley como ley resultó un cuento de los derrotados en esta guerra, por si usted no se había dado cuenta. Y eso permite saltos, transgresión de facultades, irrupciones en el cercado ajeno, como esa intervención reciente de la secretaria de Generación, Luis Alcalde, quien desde la cuna y aún antes (diría el



Archivo

poeta cubano Nicolás Guillén), recita la cantinela de todos los días sin oportunidad al límite cuya comprensión la mantendría lejos de los asuntos electorales y parlamentarios (ella misma ha sido diputada), muy distantes de su responsabilidad como secretaria del Interior.

Pero independientemente de eso, invitada por el señor presidente a explicar asuntos de técnica distributivo electoral (responsabilidad del INE), cuya finalidad es la sobrerrepresentación en el Congreso, todo p'al vencedor o como canta Abba —Benny Goran Bror Anderson / Bjoern K. Ulvaeus— the winner takes it all.

Así, la secretaria Alcalde hace una prolija explicación donde bailan los números y danzan los porcentajes, para al final, después de tanto fárrago y fatiga, sobresalgan estos tres párrafos gloriosos, propios de la vanidad de la victoria: —“Por qué esta discusión?”, pregunta ella.

“¿Y por qué no quieren que se siga con el mismo criterio que establece nuestra Constitución y que se ha mantenido desde 2008? ¿Por qué ahora dicen ‘no, que no sea por partido, que sea por coalición?’”

Y se contesta a sí misma: “Porque no quieren que se obtenga la mayoría calificada y se tenga la posibilidad de reformar la Constitución y así llevar a cabo la reforma al Po-

to constitucional y cómo debería ser interpretado ahora que en unas semanas vamos a conocer ya cuál será la distribución definitiva de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores”.

También causa extrañeza esa convocatoria final a la participación de la academia cuya voz se quiere escuchar en un debate como este.

Cuando el Instituto de Investigaciones Jurídicas opinó recientemente en cuanto a la Reforma Judicial, recibió una catilinaria del Palacio Nacional para abajo. Llegó hasta la escurridiza Rectoría de la poco autónoma Universidad Nacional.

¿Escuchar a la academia para después echarla a la hoguera? No tiene caso.

Pero doña Luisa no opina así por cuenta propia. No. Repite esencialmente el evangelio según San Andrés quien en aquel tiempo dijo así a sus discípulos:

—“Otra cosa, esto es de risa, lo de la sobrerrepresentación, es un asunto que se debe de conocer. Cuando nosotros presentamos una reforma constitucional y la regresan o, mejor dicho, la reprueban porque ya está el bloque conservador decidido a que no pase nada de lo que nosotros enviamos al congreso, ninguna iniciativa...”

“...Al pueblo no le gusta que sólo un partido político o cualquier organización esté en el ‘no, no, no,’ porque es irracional. Si se va al congreso y la función es legislar, si hay algo que beneficia al pueblo, ¿por qué me voy a negar?, ¿sólo por la carga ideológica, y no me va a importar el pueblo?”

“Entonces, como actúan así, pues no se ganan la simpatía de la gente. Ellos, si hay algo que va en contra de sus principios, de sus ideales, en contra de los intereses del pueblo, ‘me opongo rotundamente’; pero si es algo en beneficio de la democracia, de la justicia, ¿por qué me voy a oponer así sistemáticamente?”

Bueno, ¿qué hicieron? “Resulta que nosotros en nuestro proyecto de reforma constitucional en lo electoral quitamos lo de ‘partido’ y pusimos ‘coalición’, lo que están alegando ahora, pero ellos rechazan nuestra reforma.”

“Le estábamos dando un, no regalo, sino algo que era benéfico para todos, según nosotros, y votan en contra, sobre esto de la sobrerrepresentación.”

Y este inspirado remate:

“Ayer u hoy, vi en un artículo... esto que hablan de que no son los partidos, sino las coaliciones, en el ‘Plan “A” iba.”

“Y como están como el finado, ¿cómo se llamaba este que era un actor de primera, de lo mejor? Héctor Suárez, el finado Héctor Suárez, ‘no hay, no hay, no hay’, la dejaron pasar...” ●

“
¿Y por qué no quieren que se siga con el mismo criterio que establece nuestra Constitución y que se ha mantenido desde 2008? ¿Por qué ahora dicen ‘no, que no sea por partido, que sea por coalición?’”

der Judicial, y con ello que la gente pueda votar por jueces, magistrados y ministros.

“En el fondo eso es lo que está sucediendo y por eso hoy ya no les gustó el criterio que se ha mantenido siempre, ahora dicen que no sea por partido, que sea por coalición.”

“Entonces esto, presidente (habla en la mañanera), era importante mencionarlo. Sería bueno también escuchar a la academia, qué dicen los constitucionalistas respecto a qué dice nuestro tex-

EVERARDO MORENO C.

Señora, no al pecado original

Al concepto de pecado original se le llama también ancestral y se atribuye al que cometieron Adán y Eva por comer una fruta prohibida del Jardín del Edén. Fue acuñado por el obispo de Lyon en el siglo segundo; desde entonces este término se aplica cuando está surgiendo una institución y que desde que nace tiene un defecto severo que le seguirá durante su existencia.

La anterior consideración bíblica la dirijo con respeto a la Dra. Claudia Sheinbaum, por sus declaraciones recientes sobre temas trascendentes con los que está obsesionado el pésimo Presidente que desde hace casi seis años, gobierna este gran país.

Doctora, usted es física. Puedo asegurar que nunca ha estado en un Tribunal Federal o del fuero común y no ha visto cómo se trabaja; por eso no tiene elementos para referir la conveniencia de que los juzgadores sean designados por votación popular.

Entiendo que cuando en algunos mítines, como si se tratara de un tema sin mayor relevancia, preguntaba si los jueces, magistrados y ministros deberían ser electos y la gente a mano alzada decía que "sí", lo hacía, en un gesto de gratitud, que la enaltece, para complacer a López Obrador; me cuesta trabajo aceptar que mi compañera universitaria y con un posgrado promoviera esa votación realmente ridícula y sin sustento.

Usted tiene la respuesta, respetada señora, haga que, a través de los legisladores que forman la coalición por la que usted ganó el 2 de junio, la modifiquen o simplemente no la aprueben en los términos que la recibieron, o en un acto de patriotismo que es más relevante que un acto partidista, no la aprueben.

O bien, si pasa, comuníquese con los gobernadores simpatizantes a su causa para que las cámaras locales la modifiquen o no la aprueben y no se alcance el número de 16 estados destructor, de respetabilísimas instituciones.

Sálvese también del pecado original, y absténgase de afirmar que la distribución de diputaciones fue hecha cumpliendo con la Constitución, lo que es totalmente falso, una de sus primeras mentiras a las que nos ha acostumbrado el Titular del Ejecutivo Federal en sus conferencias matutinas.

La Constitución establece en su artículo 54, fracciones IV, V y VI, las reglas para distribuir las diputaciones plurinominales y que de ninguna manera se están cumpliendo y respetando, sino con una exégesis totalmente errónea —usted lo sabe doctora— se está haciendo para favorecer a su Partido.

Que por cierto ya se anunció que la presidenta del partido Morena será la actual Secretaria de Gobernación, que fue quien torció la ley para favorecer al partido que presidirá, y que con seguridad será la antesala de una posición en el gobierno federal. Cuánto desaseo y falta de elemental vergüenza política, proceder de esta manera.

Para terminar, mi exhortación de nuevo a la Presidenta para que actúe como el abuelo de su Jefe de oficina, e impida que el actual pretenda, aunque ya no viva en Palacio, seguir interviniendo en los asuntos nacionales. Es por el bien de México, doctora, la salud de la República y su prestigio. ●

*Profesor de la Facultad
de Derecho de la UNAM*

**SERGIO ELÍAS
GUTIÉRREZ**



En sus diferentes mutaciones, el PRI creó una monarquía política; Morena heredó sus prácticas.

Monarquía o partido único

Se debe a don Daniel Cosío Villegas haber calificado al sistema político mexicano como una monarquía absoluta, sexenal y hereditaria por vía transversal. Eso era cuando el PRI había consolidado el poder después de varias décadas de su creación en 1929.

La historia es más o menos la siguiente: Plutarco Elías Calles había heredado el poder de su paisano Álvaro Obregón, y éste se lo había arrebatado a Venustiano Carranza, quien se negaba a cumplir la supesta promesa de dejarle el puesto. A Obregón le tocó apaciguar a los militares desempleados al término de la Revolución, y decidió pagarles sus servicios bajo la idea de que “no hay general que aguante un cañonazo de 50 mil pesos”.

En 1928, romper con el principio de la no reelección le costó la vida cuando festejaba su regreso al poder. Durante el gobierno de Carranza, de 1917 a 1920, se había retirado a Sonora, a su rancho “La Quinta Chilla”. Su asesinato abrió la puerta a Calles, quien al concluir su gobierno asumió el papel de Jefe Máximo de la Revolución. De 1928 hasta 1934, cuando Lázaro Cárdenas llegó al poder, los Presidentes habían sido designados por Calles.

A la muerte de Obregón, Calles creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, con el apoyo de los caciques regionales que se sometieron a su jefatura. No obstante, al consolidar Cárdenas su poder, envió a Calles al exilio. Ahí

murió el maximato y nació el presidencialismo mexicano, que duró de 1936 al 2000. Con su estilo personal, cada Presidente ocupó todo el espacio político del país.

La salida de Calles al exilio acabó con el poder bicéfalo. Cárdenas reformó el PNR y creó un partido de masas, con la CTM (obreros) y la CNC (campesinos), y de pilón el sector militar. Ahí nació el sistema político mexicano que bien definió Cosío Villegas.

De 1940 al año 2000, todos los presidentes salieron del grupo gobernante. En esa época, ahora tan cuestionada, se dieron los pasos para la modernización del país y con ello el crecimiento económico y social, al grado de que se decía que se daba un proceso llamado “milagro mexicano”. Pero como no hay felicidad completa, el sistema empezó a dar muestras de menor rendimiento político y se dieron eventos que terminaron por hacer que el PRI dejara de ser lo que fue en el siglo XX.

Las sucesivas crisis económicas y políticas orillaron a un cambio en el proyecto político; ante esto, adoptó las reglas del neoliberalismo y la globalización triunfante tras la desarticulación de la URSS. En sus albores, el siglo XXI dio por cumplida la etapa del PRI. Su sucesor, el PAN, creado en 1939 para combatir al cardenismo, derrotó al tricolor, pero no modificó las reglas de operación del otrora partido dominante, por la falta de

pericia política de sus dirigentes. Eso abrió la puerta al regreso del PRI tan sólo 12 años después, únicamente para acabar con el último aliento que le quedaba. Frivolidad y corrupción juntas dieron sepultura al partido.

Ya entrado el siglo XXI, volvieron a aparecer las transiciones políticas. Con los restos del PRD y la atracción de millones de priistas sin rumbo, se creó Morena. El pueblo “bueno y sabio” que añoraba al PRI regresó a los brazos de un dirigente que gobernó con muchas palabras y escasos resultados. Parecía retomar el “nacionalismo revolucionario” priista, pero con tintes de la “izquierda del cardenismo”.

Con la idea primaria de “por el bien de todos, primero los pobres”, abrió la cartera del gobierno y creó programas sociales, o al menos mejoró los de años atrás. A eso se añadió un discurso populista y machacón, pero cuidadoso de no atentar contra la permanencia de las reglas y prácticas del neoliberalismo. Así, convenció a millones de mexicanos sin afiliación partidista y los llevó al baile del Movimiento de Regeneración Nacional.

Eso le permitió heredar el poder en los términos que definió don Daniel. Falta saber si se podrán repetir las prácticas que permitieron al PRI ser un partido virtualmente único en el siglo XX o si seguiremos con gobiernos de partidos efímeros. ¿La respuesta la dará AMLO o Sheinbaum?

La composición de morenistas

La semana pasada se describió en este espacio la evolución de los partidismos en el país, de acuerdo con los registros de encuestas nacionales de salida en las elecciones presidenciales de 2000 a 2024. El patrón de cambio ha sido una desalineación con los partidos tradicionales, hoy de oposición, así como un aumento de apartidistas y un crecimiento de morenistas entre el electorado.

Hoy el enfoque es en las bases sociales de apoyo a Morena, particularmente en el cambio en la composición de votantes morenistas entre 2018 y 2024.

Morena es el partido que más seguidores tiene actualmente. Y no me refiero a los votos emitidos en las recientes elecciones, sino a la proporción de personas que se consideran o se identifican como morenistas.

De acuerdo con las encuestas de salida de EL FINANCIERO realizadas en 2018 y 2024, la proporción de morenistas entre las y los votantes que acudieron a emitir su sufragio para presidente en esos años subió de 23 a 34 por ciento. El crecimiento de morenistas en las urnas fue de casi 48 por ciento entre una elección y otra.

Las razones de este crecimiento pueden ser múltiples, pero es común escuchar el argumento de que los programas sociales tuvie-



ron algo que ver.

Entre 2000 y 2006, con López Obrador como jefe de Gobierno en la Ciudad de México, los seguidores del PRD, su antiguo partido, crecieron de manera importante en la ciudad, y como ha documentado el politólogo Carlos Luis Sánchez y Sánchez, ese crecimiento reflejaba en buena medida el uso de los programas sociales en la capital del país.¹

Si bien esa puede no ser la única razón, es muy factible que

los programas sociales a nivel federal bajo la presidencia de AMLO también hayan contribuido a la construcción del partidismo morenista durante los últimos seis años.

De hecho, el cambio en el perfil sociodemográfico del morenismo apunta en esa dirección, toda vez que el aumento de los partidarios guindas se dio principalmente entre votantes de mayor edad y entre votantes de menor escolaridad, segmentos particularmente importantes en la focalización de los programas de apoyo social.

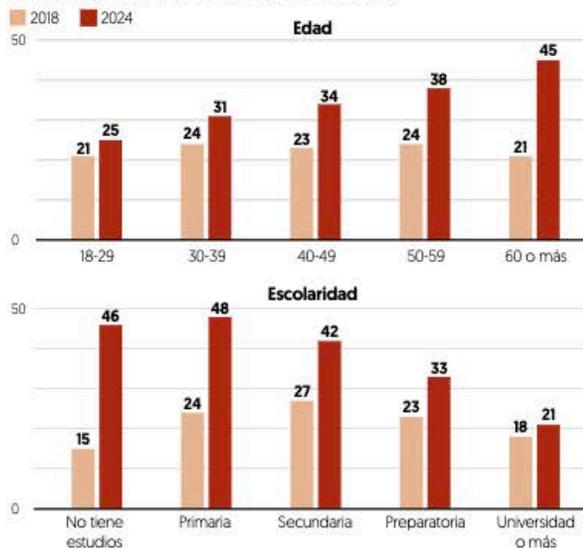
El morenismo creció entre todos los segmentos de edad, pero el crecimiento fue mucho más marcado entre el electorado de mayor edad: de 2018 a 2024, la proporción de morenistas subió un total de 5 puntos porcentuales, en promedio, entre votantes de 18 a 39 años de edad; 13 puntos entre votantes de 40 a 59 años, y 24 puntos entre votantes de 60 años o más.

Morena puede ser un partido relativamente nuevo, pero sus bases sociales de apoyo e identificación política es principalmente un electorado más viejo.

Y también es un partido más popular, no en el sentido de popularidad sino de extracción social, toda vez que su crecimiento más notable se dio entre votantes de

Bases de identidad guinda

Generalmente, ¿usted se considera...? (% 'morenista')



Fuente: EL FINANCIERO, exit polls nacionales de EL FINANCIERO 2018 y 2024.

baja escolaridad.

Según las *exit polls* de 2018 y 2024, la proporción de morenistas subió 28 puntos porcentuales, en promedio, entre votantes sin estudios o con escolaridad hasta primaria; 13 puntos entre votantes con estudios de secundaria o preparatoria, y apenas 3 puntos entre votantes con estudios de nivel universitario o posgrado.

Las bases sociales de Morena hoy en día son amplias, pero la

principal identificación sociopolítica con ese partido proviene de segmentos de mayor edad y de escolaridad baja, segmentos entre los cuales el crecimiento del morenismo como identidad política creció de manera dramática entre 2018 y 2024, resultado, en parte, de la gestión obradorista.

¹ *Identidad partidista y clientelismo en la Ciudad de México, 2001-2006*, IIS-UNAM, 2016.



Marko se irá hasta octubre

• Esto no es porque así lo quieran, es porque así lo establecen los estatutos.

¡Vuelve uso de cubrebocas en espacios cerrados!

A la vista está el altísimo “costo político” que, tras conocerse los desastrosos resultados obtenidos en la pasada elección federal, viene representando la permanencia del cuestionado **Marko Cortés Mendoza** al frente de Acción Nacional y nada parece más urgente que dar cauce al proceso sucesorio que, en caso de arrancar el próximo 3 de agosto con la expedición de la convocatoria respectiva, no concluirá sino hasta finales de octubre próximo, cuando la exjefa de Gobierno de la CDMX habrá asumido el cargo para el cual fue electa y **Andrés Manuel López Obrador** se habrá ido... a su natal Tabasco.

Y esto no es porque así lo quieran o definan quienes hoy controlan el blanquiazul, sino, a decir de quienes en verdad conocen sobre el punto, es porque así lo establecen los estatutos que igual marcan un periodo específico de 30 días naturales para que la comisión responsable del proceso a cargo de **Ana Teresa Aranda** reciba las propuestas de los Consejos Estatales sobre el tipo de votación a realizar –abierta a

la militancia o a la población incluso, o sólo a los miembros del Consejo Nacional– que, definido lo anterior, abrirá un plazo de 20 días para que los aspirante reúnan las firmas necesarias para validar su aspiración y, aprobada ésta, 45 días de campaña luego de los cuales concluirá el proceso.

Sólo entonces y no antes, el michoacano deberá dejar formalmente la dirigencia nacional del panismo, aun cuando, incluso entre sus cercanos, no son escasas las voces que sugieren que lo haga antes a manera de no permitir que su trabajo en Coyoacán se empalme con el inicio de sesiones de la LXVI Legislatura a la

que, como se sabe, deberá integrarse a partir del 1 de septiembre, merced a la posición que por vía plurinominal se garantizó en el Senado.

Todo, pues, parece estar listo para que al arranque del próximo agosto, quienes aspiran a la presidencia del principal (¿único?) partido subsistente de oposición –**Jorge Romero Herrera, Adriana Dávila, Kenia López Rabadán** y hasta **Damián Zepeda**, más los que se sumen de última hora– visibilicen acciones que, desde la pasada elección, y aún antes en alguno de los casos, vienen realizando con miras a apostar por el cargo que, huelga decir, no parece muy atractivo.

ASTERISCOS

* Tal como advertimos en nuestra entrega del lunes, el lopezobradorismo optó ya por dejar de lado la promovida versión de que su prioridad, de cara al arranque del próximo periodo legislativo, no será otra que aprobar la reforma al Poder Judicial para evidenciar que su interés no es otro, hoy mismo, que garantizar la ilegal sobrerrepresentación en el Congreso para con ella modificar a su gusto la Constitución. ¿Alguien lo duda aún?

* En San Diego, en el marco del Foro de evaluación de la fabricación de genéricos y biosimilares en Norteamérica, la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Ame-laf), a través de su presidente ejecutivo **Juan de Villafranca**, reiteró la convicción de avanzar en la adopción de medidas a fin de convertirse en un socio estratégico para la producción de medicamentos genéricos y biosimilares para Estados Unidos. Bien.

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

Todo parece estar listo para quienes aspiran a la presidencia del ¿único? partido subsistente de oposición.



• Marko Cortés.

MARIANA CAMPOS

Voto popular a jueces: fracaso anunciado

Estamos frente a una batalla política por la impartición de justicia. La reforma al Poder Judicial se enfoca en debilitarlo como contrapeso. Busca descomponer el equilibrio que este poder ha ejercido y puede seguir ejerciendo para limitar las políticas públicas contrarias a la Constitución que el actual gobierno ha impulsado.

A pesar de que la justicia todavía no es una realidad para la mayoría de los mexicanos, debemos reconocer que los jueces sí han emitido sentencias que han logrado revertir o limitar el impacto negativo de varias políticas sobre los derechos de las personas y en los mandatos de organizaciones empresariales y civiles. Por ejemplo, los jueces que han procesado cientos de amparos en contra de los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica que afectan a empresas, o aquellos que se han pronunciado en contra del grave desabasto de medicamentos que sufren los pacientes.

En mi columna anterior expliqué

cómo la propuesta de reforma no busca mejorar la efectividad de las instituciones encargadas de la justicia, como las fiscalías, a pesar de que generan una gran impunidad porque no logran resolver los conflictos penales. De mil delitos, solo reciben denuncia de 100 y, de esos, solo resuelven en promedio cuatro.

Ahora, en esta columna les quiero platicar sobre los efectos nocivos que el voto directo para elegir a las personas juzgadoras, la principal medida que promueve la reforma, puede ocasionar en la justicia. Ésta plantea que los candidatos a “ministros, magistrados y jueces” sean propuestos por los tres poderes, incluido el Congreso. Luego el Senado —un órgano político— será quién “verifique los requisitos” de la preselección de candidatos y “seleccione” la lista definitiva a ser votada por los ciudadanos.

Este proceso es similar a lo que ya sucede en Bolivia. De acuerdo con el informe del Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y

abogados de la ONU, el sistema de designación de las altas cortes en Bolivia se ha politizado, principalmente, porque el proceso de preselección de candidatos es conducido y decidido por un órgano político, la Asamblea Legislativa Plurinacional, y por la elección por sufragio universal. Lamentablemente, el Relator concluyó que debido a este mecanismo, se ha llegado a designar a jueces que no tienen los conocimientos, experiencia e independencia —algo que, desde mi punto de vista, es toral para garantizar sentencias justas.

En pocas palabras, esto nos avisa que la reforma propuesta pone en riesgo la garantía que tenemos los mexicanos para ser escuchados por un tribunal competente e imparcial. No es asunto menor: contraviene un amplio conjunto de compromisos internacionales que México ha suscrito, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

El Relator Especial también aseguró que la elección por voto directo generó poca legitimidad. Observó que la participación ciudadana fue más baja que en las elecciones de otro tipo de cargos y con una porción considerable de votos blancos o nulos. Es decir, en la práctica, los ciudadanos no se involucran y el proceso abre la puerta a candidatos que no cuentan

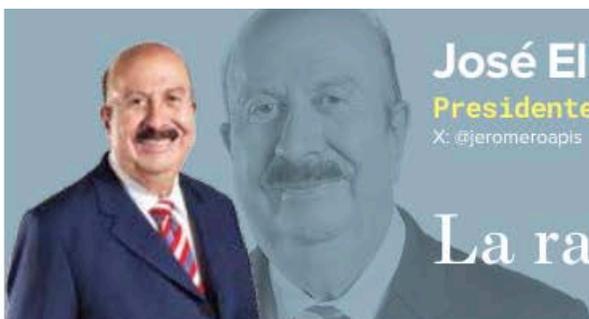
ni con las credenciales técnicas ni con la libertad o lejanía suficiente del poder político y económico.

Una de sus principales recomendaciones —después de valorar la disfuncionalidad que el voto popular para elegir jueces generó en Bolivia— apunta a que los procesos para designar jueces no obedezcan consideraciones políticas. Incluso subrayó que es conveniente que la designación de los jueces debe alejarse lo más posible del poder político. En esa misma línea, el Relator insiste que el proceso de designación de jueces debe diseñarse para identificar a los perfiles con el mayor mérito profesional e independencia de criterio.

El voto popular para elegir jueces no debe considerarse irreductible, pero en caso de que lo sea, es prioritario fortalecer la fase de la preselección de candidatos. Que se garanticen candidaturas idóneas y que la verificación del cumplimiento de los requisitos de candidatos esté a cargo de un órgano independiente. Si aseguramos que dichos procesos privilegien los criterios de mérito, experiencia e independencia, entonces el voto popular podría adquirir un carácter simbólico que ratificaría una elección meritatoria en las fases previas de preselección y selección de candidatos. ●

Directora general de México Evalúa

@mariana_c_v

**José Elías Romero Apis****Presidente de la Academia Nacional de México**

X: @jeromeroapis

La raíz cuadrada de la justicia

La relación entre democracia y justicia tiene muchas complicaciones. La democracia sirve para lograr lo que queremos. La justicia sirve para lograr lo que debemos. La democracia se finca en la voluntad. La justicia se finca en el deber. La democracia triunfa cuando el pueblo ha sido complacido. La justicia triunfa cuando el pueblo ha sido respetado.

En un importante evento celebrado en la Facultad de Derecho de la UNAM se dejó constancia de la voluntad de justicia que debe regir la vida de la abogacía. Allí se expresaron la directora, Sonia Venegas; la próxima consejera jurídica presidencial, Ernestina Godoy, y Juan Carlos Sánchez Magallán, quien presidió. Generosamente me invitaron a improvisar algunas palabras.

Allí pusimos en claro que la abogacía es ubicua y es eterna. Está en todas partes y está en todo tiempo. No hay instituciones buenas ni malas. Hay abogados de alteza y hay abogados de bajeza. La raíz cuadrada de la justicia es igual a la abogacía.

Son abogados los jueces de todos los tribunales y los fiscales de todas las procuradurías. Son abogados los consejeros jurídicos de la Presidencia de la República y del Congreso de la Unión. Son abogados los defensores y los asesores en los procesos. Son abogados los consultores del gobierno, de la empresa, de la banca, del sindicato y hasta del cártel. En fin, son abogados los maestros de los futuros abogados.

Si la justicia y la abogacía están sometidas al poder de la política, del dinero, de la ambición o del miedo, todos estarán en peligro en el futuro. Acaso, desde hoy en día. La justicia futura depende, en mucho, de una abogacía madura, sensata y valiosa, además de valerosa.

En torno a esto habrá que explicarse muchas interrogantes de orden esencial que surgen cuando se habla de un gremio cuya conducta afecta, positiva o negativamente, a la sociedad entera; cuyo prestigio está urgido de una necesaria y legítima restauración; y cuya reordenación sólo podrá lograrse a base de unión, de comunidad y de voluntad.

Hace algunos años, la UNAM realizó un importante ciclo de conferencias sobre la difícil relación existente entre la política y la justicia, entre el proceso y la democracia, entre el poder y la ley.

Piero Calamandrei expresó que, en ciertos periodos de transformación social, el juzgador ejerce una función declaradamente política y elige la solución que le parece más útil para su causa. Agregó que la politización de la justicia hace que el juez se sienta autorizado a castigar no sólo lo que la ley señala, sino lo que estima contrario a una causa política. A esto lo intituló el ilustre florentino, con muy acertada ironía, con el dardo denominador de "derecho libre".

La relación entre democracia y justicia tiene muchas complicaciones. La democracia sirve para lograr lo que queremos. La justicia sirve para lograr lo que debemos. La democracia se finca en la voluntad. La justicia se finca en el deber. La democracia triunfa cuando el pueblo ha sido complacido. La justicia triunfa cuando el pueblo ha sido respetado.

La abogacía sólo nos lleva a la justicia cuando cumple con sus tres cometidos esenciales. Uno es frenar a los poderosos para evitar el mal. Otro es defender a los débiles para evitar el daño. Pero el tercero es impulsar a unos y a otros para lograr el bien.

Es muy poderoso el abogado del poderoso, pero también es muy poderoso el abogado del indefenso. La diferencia es que el abogado del poderoso no sólo es muy poderoso, sino que también puede ser muy peligroso si a su poderoso no le explica o si no lo obliga. ¡Vamos!, si no lo orienta o si no lo enfrenta.

Hace tiempo le dije a un presidente de México que los abogados podemos ser muy molestos, pero que también podemos ser muy benéficos. Que éramos como los dentistas porque nosotros ponemos los frenos, pero nosotros también ponemos los dientes. Se rio, me tomó del antebrazo y me dijo que de esos le pusiera ambos. Le prometí que él tendría los frenos más fuertes y los dientes más potentes. Y le cumplí. Ese presidente hizo todo lo que quiso hacer, pero nunca violó la ley. La historia no me desmiente.

Confiemos en que no habremos de caer en el grave error de hacer de la justicia la solución de la política, ni en el grave pecado de hacer de la política la solución de la justicia.



ARTICULISTA
INVITADO

**RUBÉN MOREIRA
VALDEZ**

@rubenmoreiravdz

Una oportunidad para la justicia

El debate sobre el Poder Judicial se ha instalado en la opinión pública. En la narrativa se habla de mejorar la justicia en México, algo a lo que nadie se puede oponer. Como en muchas otras ocasiones, lo propuesto poco o nada tiene que ver con lo que se promete.

Cambiar a ministros, magistrados y jueces no resuelve el problema que enfrenta el país; más aún, seguro va a agudizar la situación y echar para atrás lo construido en muchos años, sobre todo, después de las reformas constitucionales de 2010-2011. En el centro de nuestra discusión jurídica se encuentran las personas, sus derechos, el medio ambiente, las libertades y el garantismo. Hay que reconocer que la nueva redacción del artículo primero de la Constitución significó un cambio radical, al grado que las instituciones empezaron a crujir y mostrar insuficiencias. Fue como poner un potente motor de 707 caballos de fuerza en un modelo 63.

Aclaro que el Poder Judicial federal, con poco presupuesto, reaccionó de una aceptable manera en varias de las exigencias. Una de ellas, la formación, selección y evaluación del personal. Por ejemplo, los exámenes de promoción son de muy alta complejidad y es casi imposible que un novato o no avezado prospere en ellos.

Tenemos jueces y magistrados federales de muy alta capacidad y competencia. Con los estándares de nuestro sistema de derechos humanos, el impartidor de justicia tiene que ser diestro, no solo en ley, también en precedentes, criterios, tesis, jurisprudencias y tratados internacionales; incluso en re-

soluciones de carácter internacional. No comparto la idea de no pedir experiencia para acceder a los cargos de la judicatura. Por cierto, carecer de experiencia no es pecado, sino una circunstancia en la que el humano se coloca cuando des- empeña por primera vez una actividad, oficio y profesión.

Para mejorar la justicia, la ruta transita por otros rumbos y latitudes. Pongo algunas alternativas para el caso:

1).- Aumentar el presupuesto para la procuración e impartición de justicia; el destinado en la actualidad es insuficiente. Además, la federación exprime a los estados en sus recursos y les devuelve poco, lo que empeora la situación.

2).- Con más recursos, son posibles más juzgados, fiscalías, laboratorios de peritaje, y prisiones. México tiene menos de 3 jueces por cada 100 mil habitantes, mientras algunos países de la OCDE, como Grecia, Montenegro, Eslovenia y Croacia tienen más de 40 en la misma proporción de personas.

3).- Urge rediseñar el sistema de formación de abogados para llevarlo a los mejores estándares internacionales; y los requisitos para el ejercicio de la profesión, y...

4).- Sin paz no hay justicia. Terminar con la violencia es necesario para un país justo.

Hay más temas por resolver, pero con los relatados nos damos idea de lo insuficiente que resulta la iniciativa de Morena para cumplir con la narrativa que se difunde. Espero que por el bien de México se reflexione y no terminen tirando el agua de la bañera con todo y niño.

***Coordinador del PRI en la
Cámara de Diputados**

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Justicia para todos

Durante estas últimas semanas uno de los temas centrales en el debate nacional ha sido la **Iniciativa de reforma al Poder Judicial** planteada por el Ejecutivo Federal, una reforma que ha levantado gran polémica y sobre cuyo contenido y alcance estimo vale la pena reflexionar.

La iniciativa – como sabemos – propone una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como la elección popular de las y los ministros, magistrados y jueces que conforman el Poder Judicial de la Federación.

Así también, plantea la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un Órgano de Administración Judicial y un Tribunal de Disciplina.

Se trata de una reforma profunda que da respuesta al mandato ciudadano, pero que – sin duda – nos brinda la oportunidad de evaluar la pertinencia de otras posibles modificaciones que, además de establecer la elección popular como método de selección de las personas juzgadoras y su implementación progresiva, asegurando la excelencia y legitimidad social de los jueces, contribuya a garantizar **el acceso efectivo a la justicia**.

Hoy, la ciudadanía demanda juezas y jueces cercanos a la gente, en contacto con la realidad de los justiciables.

Otro aspecto fundamental es el **acercar la justicia a las personas, ahí donde radican y se generan los conflictos** que ameritan la intervención judicial, estableciendo una **justicia itinerante**.

Existen amplios sectores de la población en áreas geográficas apartadas, personas que viven en zonas marginadas, que carecen de los medios económicos para trasladarse a los lugares sede de los órganos jurisdiccionales; a ellas debe acercarse la justicia.; ahí, en el sitio en el que se encuentran.

Se trata no tan solo de una buena práctica, sino el medio para **atender el problema de la falta de acceso a la justicia**, brindando un servicio articulado por todas las instituciones involucradas, con el auxilio de defensores públicos y asesores gratuitos, que se trasladan durante jornadas de trabajo hasta aquellos lugares donde, por las condiciones de la población resulta desafiante el acceso a la impartición de justicia, para dar curso a los trámites y procesos judiciales que demanden.

La justicia itinerante permite romper las barreras geográficas, económicas y culturales para garantizar el acceso a la justicia a personas de los sectores más vulnerables de nuestro país.

A esta fecha contamos con experiencias exitosas como lo ha sido en la materia agraria. Los Tribunales Agrarios son los primeros órganos jurisdiccionales en nuestro país que desarrollan **Programas de Administración de Justicia Itinerante** dentro de sus jurisdicciones territoriales.

En la propuesta que me permití presentar ante la Cámara de Diputados, en el marco de los **“Diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial”**, planteo que el Instituto Federal de Defensoría Pública desarrolle un **sistema de funciones itinerantes**, enfocado en realizar visitas a las comunidades y municipios del país para proporcionar asesoría legal, defensa gratuita y medios alternativos de solución de controversias que garanticen el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, y de esta forma **lograr una auténtica justicia social**.

Hoy, **la ciudadanía demanda juezas y jueces cercanos a la gente**, en contacto con la realidad que rodea a los justiciables; demanda **tribunales de puertas abiertas**. La justicia no debe estar encerrada en cuatro paredes, ni el juez ha de dictar sus sentencias como en antaño, en la soledad de su despacho, con la sola escucha de su conciencia para aplicar la ley a la letra.

La justicia no debe ser más el privilegio de unos cuantos que la pueden pagar, ha de estar al alcance de todas las personas, principalmente en los sectores más vulnerables, para poder ser llamada justicia.

¡Para que la justicia llegue a todas las personas! ●



México, fuera del Sistema Interamericano

Este desconocimiento de los tratados internacionales prácticamente implicaría que México desconociera la Carta Democrática de la OEA y, como consecuencia inmediata, estaría en franca violación a las cláusulas de tratados comerciales, como el T-MEC.

En el propósito de Morena de modificar la Constitución para desaparecer la independencia del Poder Judicial de la Federación, cada vez surgen más disensos internos sobre sus impactos económicos internacionales, sociales, de seguridad nacional e incluso su salida del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y una eventual crisis en la OCDE.

Una alarma ya encendida es que inversiones directas nuevas provenientes de Estados Unidos han sido detenidas por la incertidumbre jurídica que se generaría por la captura de jueces y magistrados federales, al someterlos a elección popular, ejercicio que sólo ocurre en Bolivia, y que falsamente se ha dicho que se produce en Estados Unidos y Japón. Los propios legisladores estadounidenses lo aclararon en privado al Ejecutivo saliente.

Este escenario es, sin duda, complejo, pero no nuevo en la vieja política. La más notoria fue la nacionalización de la banca realizada por López Portillo en su último Informe de Gobierno, que le dejó una profunda crisis a su sucesor, Miguel de la Madrid, quien debió lidiar con efectos económicos catastróficos que dificultaron por años el crecimiento.

Jesús Silva-Hérzog Flores, entonces secretario de Hacienda y Crédito Público, en 1982 habría dicho que la nacionalización fue “altamente atractiva” desde el punto de vista político, pero no se fijó en las consecuencias futuras.

Se violó la Constitución al expropiarla con efectos retroactivos. Fue un manotazo, ¿una obsesión?, que marcó económicamente al país y al gobierno entrante.

La pregunta que deben hacerse los mexicanos es si el intento de desaparecer la independencia del Poder Judicial, al que se está obligado a respetar constitucional y convencionalmente, es una reedición del exceso del poder, y si los primeros están dispuestos a pagar el impacto económico en sus bolsillos. Explico este punto adelante.

La división en Morena surgió a partir de su propia postura oficial de desconocer los tratados internacionales en materia de derechos humanos, si la OEA interviene ante los riesgos para la democracia mexicana por la vulneración de la independencia judicial, propiciada por la destitución y “subasta popular” de los mil 600 juzgadores federales del PJJF.

Además de ser económicamente inviable, una elección donde una persona recibirá prácticamente un librito vaquero con cientos de fotos y currículums de candidatos a jueces y magistrados va a producir un voto inducido.

Está bien que el pueblo sea sabio, aunque Morena ya dijo que sí se equivoca cuando ha votado en el pasado, pero no lo metan en ésas.

En fin, este desconocimiento de los tratados internacionales prácticamente implicaría que México desconociera la Carta Democrática de la OEA y, como consecuencia inmediata, estaría en franca violación a las cláusulas de tratados comerciales, como el T-MEC, y de aquellos que incluyen una cláusula democrática, así como estaría en falta ante la OCDE, entre otros.

Es decir, México se emularía a Nicaragua, que decidió abandonar este organismo debido al rechazo a su viraje dictatorial.

No se trata de que México no pueda tomar decisiones soberanas, sino que un gobierno saliente rompe con todos los compromisos de los tratados que firmó o refrendó, comprometiendo la viabilidad económica e internacional de una nueva administración, incluso antes de iniciar.

Estos son los requisitos que la OCDE pide a México como miembro: independencia judicial, manteniendo un sistema judicial independiente que pueda actuar sin interferencias políticas, lo que, obvio, se incumple con la reforma que pretende el Ejecutivo saliente.

Pero, además, asegurar que todas las leyes y regulaciones se aplican de manera justa e igualitaria, y que los ciudadanos tienen acceso a la justicia.



OPINIÓN destacada

19 julio 2024



Para que cuente,
iVota!

Sheinbaum ante la vorágine de López Obrador

Claudia Sheinbaum resistió las presiones públicas del presidente Andrés Manuel López Obrador y no modificó lo que dejó pendiente la semana pasada. Ayer designó a quienes la acompañarán en su gabinete y no cayó en el juego de López Obrador para ratificar al director del Seguro Social, al titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y al subsecretario de Salud. La presidenta electa mantiene su calendario –pese a las turbulencias internas de las dos últimas semanas– y el gabinete ampliado vendrá después.

El Presidente quiere dejar un gabinete marcado por él, pero Sheinbaum lo ha ido manejando bien. Las imposiciones que puso López Obrador sobre la mesa las ha administrado con sutileza, nombrando a varios que deseaba repetirían en diferente posición. Ayer tuvo que ceder con Marath Baruch Bolaños, que repetirá como secretario del Trabajo aunque no sea parte de su equipo sino del hijo del Presidente, Andrés López Beltrán, con quien estudió en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

Terco, López Obrador quiere 10 secretarios que hayan formado parte de su gabinete. No lo va a lograr, pero va a estar cerca. Sin embargo, no se trata de cuántos son, sino la importancia y calidad de los cargos. Ahí también van empatados: Gobernación, con Rosa Icela Rodríguez, para el Presidente; Seguridad, con Omar García Harfuch, para Sheinbaum, y en Hacienda nada para

nadie porque Rogelio Ramírez de la O es un arreglo por conveniencia. En septiembre, al nombrar a los jefes militares, se verá cómo quedó el equilibrio que quiso romper López Obrador a su favor en las secretarías estratégicas, y que evitó Sheinbaum, para su propio beneficio político.

Sheinbaum nombró ayer a dos secretarías suyas, Claudia Curiel, que fue su secretaria de Cultura en el gobierno de la Ciudad de México, que hará lo mismo a nivel federal, y Josefina Rodríguez, que saltará de la Secretaría de Cultura de Tlaxcala a la federal. Las dos tienen experiencia también en la gestión con el sector privado. Curiel ha mantenido una intensa y rica actividad cultural en la capital del país, mientras que Rodríguez ha estado envuelta en polémicas en Tlaxcala donde ha sido acusada de beneficiar a empresas de su familia y tolerar acciones irregulares de sus subordinados, aparentemente de grupos de interés afectados por ella.

No obstante, sus nombramientos le inyectan nuevamente frescura al gabinete y son parte del relevo generacional que está planteando Sheinbaum con la integración ecléctica de su equipo de gobierno. Lo mismo podría decirse del secretario del Trabajo, aunque su ratificación, si bien encuadra en el relevo generacional, se enmarca principalmente en el bloque de

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



quienes desea López Obrador como diques para cuidar su legado, aunque a veces choque con el proyecto de país que quiere Sheinbaum pero, sobre todo, que pueda desarrollar de acuerdo con las condiciones políticas y económicas que enfrente.

De ahí podría interpretarse la tozudez de López Obrador para imponer, ya no en privado, como cuando se reunió con Sheinbaum en Palacio Nacional, sino en público, sus nombramientos para que no se desvíe. Haber adelantado que probablemente ratificaría a tres miembros de su

gabinete cruzó tanto las líneas que sus cercanos expresaron asombro y esbozaron lo que se vive en los pasillos palaciegos. Por ejemplo, Enrique Galván Ochoa, un respetado columnista de *La Jornada*, defensor por años de López Obrador y que forma parte del quinteto que redactó su *Constitución moral*, escribió este miércoles en el diario orgánico del obradorato:

“No recuerdo –y tengo memoria desde finales del sexenio del priista veracruzano Adolfo Ruiz Cortines– que un presidente de la República recomendara públicamente a su sucesor a que conserve en sus cargos a tres funcionarios ‘porque sería un desperdicio’ despedirlos. Pero López Obrador no se ciñe a las tradiciones y al final de su mañana sugirió que Claudia Sheinbaum mantenga en sus puestos al director general del IMSS, Zoé Robledo; al subsecretario de Salud, Ruy López Ridaura, y al director de Cofepris, Alejandro Svarch. Le preguntaron si lo había consultado con la futura presidenta: ‘No, no, yo no hablo de eso, pero es un desperdicio... ¿Dónde los van a agarrar?, como dirían en mi pueblo’... Ella no lo hará, ni dirá ni pensará nada que se separe de la línea que marque el ‘mejor Presidente’ que ha tenido México, según sus palabras. Así que... seguirán en la nómina del sector salud el próximo sexenio... al menos los primeros tiempos”.

López Obrador ya socializó a quién quiere en el segundo piso, que como bien apuntó

Salvador Camarena este jueves en EL FINANCIERO, “el control está en el segundo nivel”, en las subsecretarías y en el gabinete ampliado. Ahí está el poder. Una primera escaramuza que libró Sheinbaum fue no acatar la petición de López Obrador para nombrar a Raquel Buenrostro directora de Pemex, porque tiene un compromiso con Ramírez de la O para que sea él quien pueda designar al titular. No se sabe aún en quién recaerá, y si podrá mantener el acuerdo, que incluyó también el nombramiento del SAT, donde López Obrador ya sacó las uñas.

El Presidente quiere que Sheinbaum ratifique a Antonio Martínez Dagnino, que es muy cercano a los tres hijos mayores del mandatario, con quienes estudió la preparatoria en una escuela que es propiedad de Sergio de Botton, cuyo hijo Juan Pablo es el subsecretario de Egresos en la Secretaría de Hacienda, otro puesto fundamental para el manejo político de la economía, que quiere arrebatarle el Presidente a su sucesora en su vorágine de fin de sexenio.

Nota 1: Manuel Velasco, en referencia a la columna *Oligopolio de medicinas*, se deslindó de cualquier toma de decisiones en el IMSS y dijo que el responsable de contrataciones y contratos es su titular, Zoé Robledo. Dijo que tampoco es socio de una empresa distribuidora de medicinas en Tabasco. En la columna se mencionó a Manuel Pedrero como asesor de Robledo; su nombre es Humberto.

Nota 2: esta columna se dará una pausa y retomará su publicación el 5 de agosto.

Terco, AMLO quiere 10 secretarios que hayan formado parte de su gabinete



Los engañaron

Cada vez más colegas se convencen de que la economía se desacelera. Las señales eran claras desde hace algunos meses, pero cada quien las percibe de manera diferente. Ahora ya las estimaciones para el comportamiento de la economía durante 2024 se han reducido a un crecimiento de 2%, frente a lo esperado por Hacienda que era 3%. Al revés del año pasado, cuando sólo ellos pronosticaron correctamente, ahora parece que se quedarán solos, porque ya no hay manera de seguir inflando los datos de construcción, como hicieron el año pasado, y el consumo se ha estancado.

INEGI informó que el estimador oportuno del consumo para mayo y junio implica que se tendrá el mismo nivel en el segundo trimestre del que se alcanzó en el primero, que fue el más elevado en la historia. En buena medida, ese alto nivel convenció a muchos mexicanos de no cambiar el rumbo del país, y votar por quienes están ahora en el gobierno. La burbuja de ingresos de los últimos 18 meses, fácilmente convertida en consumo, no dejaba lugar a dudas.

A menos que uno se preguntara acerca del origen del dinero, pero eso no es frecuente que ocurra. Comparado con la trayectoria más reciente del crecimiento del consumo, en 2023 tuvimos una burbuja equivalente a 3.5% del PIB, que para este primer semestre alcanza 5.8% del PIB. No es coincidencia que esas cifras sean el déficit fiscal para ambos años, porque el origen del dinero no es otro que el erario.

Repartir dinero siempre ha sido una forma eficiente para ganar elecciones, como lo sabían en la República romana, hace más

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Se construyó una burbuja durante año y medio para ganar las elecciones. Lo lograron

de 2 mil años. Ahora también funcionó. Lo podemos atestiguar con las cifras mencionadas, pero no podemos documentar el impacto del efectivo que corrió durante los últimos días de mayo: compra de voto al menudeo que, al menos en Ciudad de México, revirtió la tendencia.

En cualquier caso, el detalle es que esos gastos no están cubiertos por ingresos crecientes del sector público. Entre que Pemex ya no sólo no da, sino que

quita; que los elefantes blancos siguen perdiendo y que hay que hacer al menos como si se ofreciesen servicios públicos, ya no hay dinero. De hecho, no hay cómo reducir el déficit que este año superará 5% del PIB (un punto más si se consideran los requerimientos fiscales). Prometieron que lo bajarían a 3% el próximo año, hace unas semanas dijeron que 3.5%, y bancos y agencias esperan que siquiera baje a 4.5%.

Para que no haya duda de que de verdad no hay dinero, revise la declaración de Sheinbaum hace unos días de que no cumplirá su promesa de extender la pensión a mujeres de entre 60 y 65 años. Aunque nada más había ofrecido la mitad de lo que cobran los mayores de 65, ni para eso alcanza, de forma que dice que revisarán cómo irlo haciendo paulatinamente.

Desde el año pasado, pero sobre todo en éste, el déficit fiscal ha financiado esas pensiones y becas, de forma ilegal. La ley obliga a que sólo se contrate deuda para inversión, pero el déficit supera por mucho lo que realmente se invierte. Precisamente por eso no lo pueden reducir rápidamente, porque incluso dejando de gastar en infraestructura, por completo, el déficit sería de al menos 4% del PIB. Y eso sin contar las promesas de la campaña.

Inexplicablemente, hay quienes aseguran que la economía está bien, a pesar de que hoy producimos menos, por habitante, que hace seis años, que incrementamos el monto de la deuda, que tenemos un déficit inmanejable y que la provisión de bienes públicos por parte del gobierno casi ha desaparecido. No, se construyó una burbuja durante año y medio para ganar las elecciones. Lo lograron. No tienen cómo seguir adelante.

Los últimos días han generado un enorme catálogo de noticias favorables a la candidatura de Donald Trump en su nuevo camino hacia la Casa Blanca.

Malas noticias para los demócratas se suceden en cascada.

El fallido atentado contra Trump lo fortalece por todos lados. La foto icónica, el instinto y la astuta reacción que lo presentan como alguien valiente y determinado; la sangre en el rostro como testimonio de lo cerca que estuvo de morir.

Un aura de invencibilidad — literalmente a prueba de balas — del personaje que ha superado dos procesos de *impeachment*, el desprestigio por intentar un golpe de Estado, procesos penales en sala de espera, una convicción criminal que aguarda sentencia. El caso de los papeles que se llevó a Mar-a-Lago desechado.

Sobrevivir al ataque contra-reea uno de sus principales puntos débiles. Ser visto como un cobarde que se escabulló de sus deberes militares, un comandante en jefe indigno y despreciativo con los caídos en las guerras. Ahora, sin embargo, se podría percibir como un líder vigoroso, en plena forma para pelear (¡no olvidemos su grito de *Fight! Fight!*).

Un “*timing perfecto*”, justo antes del inicio de la Convención Republicana, que se ha transfigurado en un “acto de coronación” donde su base de simpatizantes se encuentra encendida y entusiasmada en una dinámica de

Malas noticias para los demócratas... y para los mexicanos



Vance está en contra de la migración, el libre comercio y la globalización porque dice que desplazan fuentes de trabajo...

devoción rayana en el fanatismo. Esta situación prefigura una alta votación de su base electoral.

El atentado sucedió en Pensilvania, el estado más importante de los 50 que están en juego (los otros dos son los muy cercanos Michigan y Wisconsin), lo que puede inclinar la balanza a su favor en una contienda que actualmente se encuentra en empate técnico.

El fenómeno Trump se ve siempre beneficiado de las realidades alternas, de los otros datos, de la bruma de la posverdad. ¿Existe material más explosivo para las teorías de la conspiración que un intento de magnicidio? Hemos sido testigos —y algún lector

quizá hasta protagonista— de un *masivo test proyectivo* donde cada quien se arranca a conjeturar si se trata de un autoatentado o un intento de crimen de Estado.

Algunos seguirán diciendo que todo fue actuado y otros que fueron el propio servicio secreto y el FBI quienes intentaron eliminarlo. Las evidentes fallas en resguardar los perímetros de seguridad y el hecho de que simples asistentes alertarán del peligro dejan mucha tela dónde cortar para la imaginación conspiranoica.

Mientras tanto, en la acera demócrata todo es caos, desesperación, obstinación, confusión. Con todo el ecosistema mediático

prodemócrata y numerosos senadores, representantes y donantes pidiendo a gritos la sustitución de Biden.

Mientras tanto, el presidente dice que no se va y casi, casi: “háganle como quieran”, al mismo tiempo que confunde los nombres de Zelensky con el de Putin y el de la vicepresidenta Kamala con el de Trump.

Nada hará cambiar la percepción generalizada de que ya es un anciano senil impedido no solo de ganar una elección, sino de gobernar durante cuatro años más.

La estruendosa discusión sobre el tema sigue a toda intensidad.

Con la intención de acallarla de una vez por todas, se ha filtrado que el Comité Nacional Demócrata quiere ratificar a la brevedad, aun antes de llegar a la convención, al *ticket Biden-Harris*. Esta movida ha irritado a figuras influyentes que no ven cómo ganar con esta fórmula.

Como metáfora de la fragilidad de su salud, este miércoles Biden fue diagnosticado con Covid, lo que lo obligará a aislarse y perder presencia. Debilidad tras debilidad.

¿Por qué todo esto son malas noticias para los mexicanos? Para ilustrarlo, basta con analizar las implicaciones de la nominación de

JD Vance como potencial vicepresidente.

Las propuestas y la narrativa que encumbren a Vance son aquellas que se presentan como una defensa de los trabajadores blancos de cuello azul (es decir, sin educación universitaria) que constituyen el bastión del trumpismo.

Vance está en contra de la migración (de los nuevos mexicanos que busquen ir a Estados Unidos y de los millones que actualmente viven allá sin documentos, ahora amenazados de deportaciones masivas). Mala noticia para nuestra gente.

Está en contra del libre comercio y la globalización porque considera que son procesos que desplazan fuentes de trabajo a otros países y, al mismo tiempo, permiten mantener los sueldos bajos para los trabajadores estadounidenses y residentes legales. Mala noticia para la economía mexicana.

Achaca la epidemia de opiáceas y las muertes por fentanilo a los cárteles de la droga mexicanos e incluso a inocentes migrantes que nada tienen que ver con eso. Mala noticia para la cooperación de seguridad entre los países y para una agenda bilateral que se puede ver dominada por enfrentamientos no solo retóricos sino abiertamente intervencionistas.

El nuevo gobierno mexicano y la sociedad en su conjunto debemos estar alertas para activamente lidiar con estos colosales retos.

El tiro convierte a Trump en candidato // Mexicanos no tendrían que esperar nada bueno // Espera difícil tarea a la futura presidenta

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DESPUÉS DEL ATENTADO que sufrió, Trump ha quedado como héroe. Ayer lo ungieron candidato a la presidencia por el Partido Republicano, frente a un débil Biden, que podría anunciar su retiro de un momento a otro. ¿Afectaría a los mexicanos su eventual triunfo?

Metodología

PARTICIPARON 2,330 PERSONAS. De Facebook, 1,290; de El Foro México, 480; de X, 330; de Threads, 190, y 40 de Instagram. Utilizamos la app SurveyMonkey. Además de emitir su voto, tienen la opción de opinar. Enseguida reproducimos algunas.

X

YA ESTUVO TRUMP en la presidencia y nos fue mejor que con Biden en términos migratorios, ya aprendimos a manejar a Trump. @Farrera/Toluca

LA CARACTERÍSTICA DEL atentado a Trump, las reacciones del precandidato, de la prensa y de las policías y autoridades militares que han estado interviniendo despiertan muchas sospechas. @Pablo Velazco /Veracruz

HAY MUCHAS DUDAS en el atentado. De cualquier manera, somos afectados en México con lo que allá suceda. @Gustavo Gómez Díaz /Guadalajara

EL DISCURSO MIGRANTE funciona a los dos partidos, ¡pero ninguno soluciona la situación de los que estamos acá; sólo somos un instrumento económico y el desahogo de sus odios! @Anuc_Franco /California

Facebook

CUALQUIERA QUE SEA presidente de EU, del Partido Republicano o Demócrata, no será amigo de México, sólo tienen intereses. Rolando Antonio Flores /Acapulco

NO SÓLO POR la migración afectan ambos. Biden ya está senil y Trump es un misógino. La doctora Sheinbaum tendrá que lidiar con uno u otro. Mundialmente será un desastre, ya que ambos apoyan a Israel, así que el genocidio seguirá. Pobre planeta con líderes inmorales, así como éstos, porque en Europa no están mejor... Nube Zaa /Oaxaca

TODOS LOS PRESIDENTES de Estados Unidos han sido antinmigrantes, no creo que Trump o Biden sean la excepción. Boris Espinoza /Culiacán

El Foro México

Y NO SÓLO porque es antimigrante y anti-mexicano, es un trastornado nazi fascista que pretende imponer por la fuerza sus intereses y su ideología. El imperialismo yanqui siempre ha estado vigente; el tal Vance, propuesto como vicepresidente, es otro enfermo de ultraderecha. El belicismo de este par de enajenados es un peligro para el mundo. Hugo Carbajal Aguilar /Zacatecas

AL MENOS TENDRÍAMOS que reconocer que si Trump llegara al poder, podría acabar con la guerra en Ucrania y el genocidio que

Israel está perpetrando en Gaza. Román López /Guanajuato

ESTADOS UNIDOS ES un país colonialista, racista, guerrero, terrorista, antidemocrático... ¿Qué se puede esperar, cualquiera que sea su presidente? Ernesto Casasola Zimmermann /Puebla

LO DE TRUMP es un montaje para hacerse mártir, pero por desgracia él o quien sea odia a los migrantes, cuando deberían darles las gracias por su trabajo. Gabriela Sáenz Carrillo /Mérida

LA CARRERA DE Donald Trump a la Casa Blanca recibió un "tiro", un gran impulso, aumentando las posibilidades para que gane. Es un gringo anti-México. Nunca, ahora ni a futuro, un presidente de EU tendrá políticas amigables con México. Manuel Muñoz Velázquez /Durango

OBAMA FUE EL que más deportó mexicanos, y aparte, en complicidad con Calderón, nos metieron armas para que nos matáramos. Así que todo depende de nosotros, y gracias a AMLO se ha recuperado la dignidad Nacional. Juan M Reyes /Tijuana

Instagram

LAMENTABLEMENTE, ESTOS HECHOS victimizan a Trump. Rosario Barragán Reyes /Tepic

ES UN LOCO que no respeta ni las leyes de su país y es pro armas. Irma Manjarrez /Ciudad de México

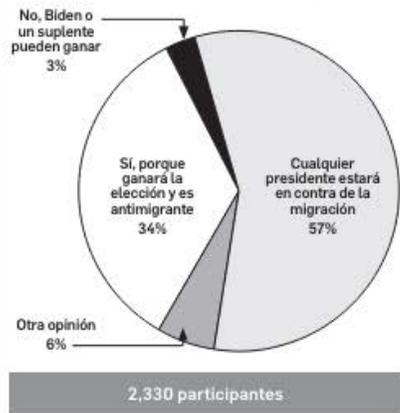
Threads

MÉXICO COMO NACIÓN y su pueblo, que recién avaló con 36 millones de votos la política de "primero los pobres", no le puede tolerar a Trump ni a cualquier otro ningún tipo de injerencia o falta de respeto. Juan Antonio Pavlovich /Hermosillo

PUEDE DECIRSE QUE ser antimigrante es la naturaleza de los presidentes de EU; se pensaba que Barack Obama, por ser de color, tendría algún tipo de consideración, pero es el presidente que deportó más migrantes a nuestro país. Boris Espinoza /Culiacán

Facebook, Twitter: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Afectará a los mexicanos el atentado contra Trump?



REFORMA


**JUAN
VILORO**

La coquetería y la simulación amenazan la variante masculina del fútbol, pero a veces vuelve a ser mágico.

Planeta fútbol

El 14 de julio se celebraron dos finales del espectáculo más lucrativo del planeta. Para no interrumpir los calendarios de las ligas, la Eurocopa y la Copa América se disputaron a temperaturas de invernadero. Durante los himnos los futbolistas ya sudaban la camiseta. La atmósfera se prestaba para cultivar orquídeas, no para correr tras la pelota. Aun así, hubo destellos que en otros tiempos habrían sido acreditados al milagro. ¿Cómo explicar la redención de James Rodríguez? Después de años dedicados a sacrificar su talento en el altar de las discotecas, se convirtió en el virtuoso que ya nadie esperaba.

Otro episodio fue digno de *La leyenda dorada* que Santiago de la Vorágine escribió en el siglo XIII. Nuestra burda época de algoritmos aún produce misterios que los descreídos llaman “coincidencias”. En 2007, la Unicef organizó un sorteo para que niños de la ciudad catalana de Mataró se retrataran con figuras del Barcelona. La diosa Fortuna decidió que un bebé de dos meses, de nombre Lamine Yamal, posara junto a Lionel Messi. Hasta aquí todo se explica por el azar. Pero la escena retratada fue un sacramento: Lionel bañó a Lamine y acaso lo ungió de la energía que Aquiles recibió en el río Estigia al ser sumergido por la diosa Tetis.

Esta interpretación es dichosamente improbable, pero algo resulta cierto: en un ámbito de fichajes millonarios nada vale tanto como el balde de agua que unió a Lionel y Lamine. Para perfeccionar el enigma, el día en que el español anotó un gol de embrujo para que su selección pasara a la final, el argentino contribuyó a que la albiceleste hiciera lo propio. Luego, Cronos confirmó que sus favoritos son sucesivos: Lamine alzó el trofeo al mejor jugador joven de la Eurocopa y Lionel salió de la Copa América cojeando y bañado en lágrimas. El primer título del novato coincidió con el que quizá sea el último del veterano.

Este episodio singular contrasta con las banalidades del fútbol. A diferencia de las mujeres, que se concentran en jugar, los varones han adquirido dos intereses ajenos a la pelota: la coquetería y la simulación. Como no tengo espacio para hablar de los tatuajes que algún día

descifrarán los epigrafistas, me concentro en el festival de peinados. El suizo Manuel Akanji llegó a la concentración en compañía del estilista que cuida su chistorra capilar.

Como la idea de belleza es subjetiva, el alemán Andrich salió a la cancha con un peluche rosa en la cabeza y el español Cucurella con una melena a la que parecían haber contribuido diez personas. La peluquería se ha vuelto tan relevante que la Federación Alemana contrató a un genio de la tijera con nombre de rap: Mustafa *Musti* Mostafa, conocido por sentar en su sillón a Cristiano Ronaldo.

Gracias a un invento prodigioso, el espejo, los futbolistas se cortejan a sí mismos. Ahmed Alsanawi, estilista del Reino Unido, diseña las cejas y los cráneos de Bellingham, Foden y Mbappé. El hecho de que sus clientes parezcan salidos de un hospicio revela que el lujo puede ser precario. Otros gladiadores apuestan por la sobreproducción: el francés Giroud y el argentino Lautaro no parecen llegar del vestidor sino de la sala de maquillaje.

Igualmente notoria es la capacidad de fingir o exagerar faltas. La ridícula conducta de Neymar es ya una moda planetaria. Un jugador recibe un rozón en la pierna y finge un descalabro; rueda varios metros, patalea y golpea el pasto con desesperación. Cuando el utilero le pasa una esponja por el rostro, vuelve a caminar como si nada. La farsa se repite una y otra vez.

Para colmo, los árbitros son incapaces de amonestar por faltas pequeñas pero reiteradas. Esto permitió que en el partido Brasil-Uruguay se cometieran 41 infracciones. ¿Y qué decir de los jalones de camiseta? Si el reglamento se aplicara, los equipos se quedarían sin jugadores en cinco tiros de esquina.

La coquetería y el fingimiento amenazan la variante masculina de un deporte que las mujeres juegan con nobleza. ¿Cómo se explica, entonces, la pasión que llena los estadios y que llevó a aficionados colombianos a colarse a la final de la Copa América por los ductos de aire acondicionado?

A veces el fútbol vuelve a ser mágico. ¿Messi dio a Yamal un baño profético? Eso resulta inexplicable.

Pero el gol de Yamal ante Francia resulta más inexplicable.